

MENSAJE INICIAL

Honorable Ayuntamiento de Colón.

C. Representante del Gobernador del Estado.

Señoras y Señores.

Amigas y Amigos que trabajamos por un Colón Diferente.

Me es grato, presentar a mi municipio. en mi calidad de Presidente Municipal Constitucional, las actividades manifiestas en este que es el 3° Informe de la Administración Pública Municipal de Colon, Qro., y dando cumplimiento cabal en tiempo y forma en razón a lo que dispone el Artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro de Arteaga y por lo que establece legalmente el Artículo 31 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal; me permito rendir por escrito ante los miembros del H Ayuntamiento de Colon, Qro. y su ciudadanía, el estado que guarda y las actividades realizadas en esta Administración Municipal 2009-2012 a su tercer año de gobierno.

Tras este informe que presento hoy al Cabildo Municipal y a su vez a la ciudadanía en general, en el que aprovecho en compartir el agradecimiento a mi pueblo, por haberme dado la oportunidad de representarlo, en la forma más democrática, participativa y serena de una contienda, misma en la que fue depositada la confianza de un pueblo, exigente, inteligente y con historia, en resumen, un pueblo que se mostro simplemente "DIFERENTE"; que me brindo la confianza sin importar la juventud que poseo, misma que he puesto a disposición de todos y cada uno de ustedes, desde los sectores sociales más necesitados hasta los más exigentes, desde el primer día que interpuse mi compromiso por Colon y hasta el último de mis días.

Hoy, a pocos días de a verse llevado a cabo una contienda de elección en nuestro municipio, podemos reflexionar no solo como administración si no como ciudadanía, que hoy en día, la política y los cargos de elección no consiste solo en el convencimiento y actuar de los partidos políticos y quienes los representan, es un actuar que va mas allá de las buenas intenciones y los buenos deseos, es por ello que las contiendas de elección serán cada vez, una responsabilidad más grande en nosotros los ciudadanos, siempre con el fin único de ver un Colon, mas propio, más digno de nosotros mismos y de nuestros hijos y por parte de los contendientes un compromiso cada vez mayor a sus propuestas de trabajo.

Un equipo humano extraordinario me ha acompañado desde el principio de una de las tareas más importantes que se me ha podido encomendar en mi vida: hacer crecer, prosperar y dirigir a rumbo con futuro firme a este municipio que también es México, Colon.

Consciente de mi responsabilidad que tuve como titular de este gobierno y reconociendo al pueblo como poseedor de la soberanía, siempre sobre la base de los principios rectores que esta administración considero propios para dar frente a las inquietudes de esta sociedad; las obras y acciones realizadas nunca pretendieron beneficiar en lo particular, de lo contrario, apegados a nuestros principios de democracia, justicia y bien común, las decisiones fueron

tomadas para beneficiar al mayor grupo de población y principalmente aquéllos que más lo necesitan.

También es maduro reconocer, que muchos objetivos no se han logrado, sin embargo el esfuerzo hecho por los funcionarios municipales, por las autoridades auxiliares, se ven reflejadas en este tercer informe de gobierno. Agradezco la colaboración de los habitantes del municipio, quienes están conscientes que el origen y desarrollo de proyectos de gobierno se fundamenta en la participación ciudadana, aun cuando las condiciones económicas adversas que vivimos en esta administración fueron una limitante, pero no un impedimento para salir adelante y buscar los recursos más propios y posibles para en beneficio de la sociedad colonense

Quiero reconocer el apoyo recibido de las diferentes dependencias federales, autoridades estatales, organismos públicos y privados, que participan de manera conjunta en el cumplimiento de metas a favor de la sociedad; gracias a ellos esta administración obtuvo más logros que aquellos que hubieran tenido si estuviese sólo en el cumplimiento de un trabajo.

Este gobierno, ha sido abierto a las críticas de carácter constructivo cuando así se han manifestado; las malas interpretaciones y juicios siempre encontrarán un lugar en el olvido; en esta tarea y no en otra, comprometí mi voluntad y capacidad para cristalizar estos ideales y sueños que hoy constituimos y encabezamos como administración 2009-2012 y de la cual mencionaré a ustedes los resultados que hemos alcanzado gracias a todos ustedes:

DESARROLLO DE UN BUEN GOBIERNO

La sociedad de Colon, me confirió la alta distinción de coordinar esfuerzos para alcanzar sus legítimas aspiraciones después del entusiasmo para trazar nuestro rumbo de forma paralela a nuestro país y lograr el desarrollo necesario para elevar el nivel de vida de nuestras familias no solamente durante estos 3 años de administración si no para el crecimiento de un futuro comprometedor, fue necesario trabajar en base a la unidad, el acuerdo y la planeación; Esto exigió de la invaluable participación ciudadana, la eficiencia del equipo administrativo y toda la voluntad política del H. Ayuntamiento..

En esta tarea -y no en otra-, comprometí mi voluntad y capacidad. Para cristalizar estos ideales y sueños, constituimos y encabezamos un gobierno municipal con dignidad y con respeto, no sembramos rencores ni guardamos agravios con quien dependíamos y con quien íbamos a coexistir toda la vida.

Los hechos que lo demuestran son las obras que hoy generan beneficios: redes de drenaje y agua potable, pavimentos y alumbrado público, arco-techos, empedrados, equipamiento urbano, asistencia social, apoyo al campo y a la micro y pequeña empresa, inversión en la educación y en la salud, asistencia social y atención ciudadana, áreas recreativas (canchas de usos múltiples), y la creación de una cancha de fut-bol 7 (entre las mejores del estado)

Estas acciones que generan un bien común, respaldan nuestra convicción de que: ¡Como municipio estamos mejor! ¡De que somos gobiernos comprometidos con todos los sectores, transparentes, respetuosos de la ley ¡Somos gobiernos diferentes!

MUNICIPIO JURIDAMENTE ORDENADO

En esta área la justicia no solo legal se genera en base a la legalidad y a las diferentes instituciones que la emanan por lo cual se implemento un programa de asesoría jurídica gratuita y orientación a las diversas del derecho, tales como los son la penal, laboral, agraria, civil y mercantil canalizando a las Dependencias que idóneamente pueden atender su problemática, es por ello que le corresponde a la Lic. MARIA C. ELIAS MORA de forma coordinada con un equipo de trabajo, desempeñar las acciones para el ordenamiento legal en nuestro municipio sin violentar los derechos humanos manejándose conforme a derecho de cada persona de la comunidad. Esta dirección jurídica dio asesoría legal a las familias víctimas de la violencia intra-familiar y de otros casos en particular propios de la administración

Esta dirección realizo las siguientes acciones:

- En Materia Civil, se brindo apoyo en un total de 59 en el ramo de lo familiar, 19 Juicios Ordinario Civiles de separación legal, 9 Juicios Ordinario Civil por alimentos, 27 Sucesiones Legitimas, 2 Sucesiones Testamentarias, 9 Juicios en la vía Ordinaria Civil, 2 asuntos en la vía de Jurisdicción Voluntaria
- Se realizaron asesorías varias en Materia Mercantil, siendo una materia en la que la demanda de la ciudadanía es demasiado amplia, por lo que se brindaron las asesorías correspondientes en razón a la problemática presentada por las partes en conflicto y una vez expuesto el problema se canalizaban a la dependencia que mejor conviniera a sus intereses jurídico legales.
- El patrimonio familiar es un bien común que es de sumo interés en la población, la dirección Jurídica de esta administración brindo las asesorías correspondientes a las familias que mostraron el interés legal en regularizar su patrimonio (bien inmueble) por lo que se brindo la asesoría de forma individual a si como grupal como lo fue en el caso de los asentamientos humanos irregulares, a efecto de canalizar a las instancias competentes para efecto de dar una certeza jurídica respecto a su patrimonio a si mismo trabajando en coordinación con las instituciones Estatales y federales implementado incluso horas inhábiles para tal efecto.
- Causas Penales, se intervino en un total de 10 Causas Penales desde la integración de la Averiguación Previa o en su defecto cuadyuvansa en el Juzgado de Primera Instancia, aun cuando no es función propia del área.
- En el Ramo Laboral, se atendieron varios asuntos, mismo que fueron canalizados a la Procuraduría de la Defensa del Trabajador en la ciudad de Querétaro, atendiendo que esta dependencia cuenta con asesores laboralista gratuitos para la conciliación de un finiquito o entablar la demanda ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
- Se brindo el apoyo a las diversas Direcciones de la Administración en la sustanciación de Juicios de Amparo, a si mismo en asuntos radicados ante Tribunales Contenciosos Administrativos y judiciales.

Dar apoyo y resultados jurídicamente reales es nuestro trabajo.

COMUNICACION SOCIAL

La Dirección Comunicación Social se fijó como objetivo, mantener informada a la ciudadanía Colonense con cada acción que se lleve a cabo. Actualmente, se hicieron uso de herramientas que permiten dar cumplimiento a los objetivos dispuestos en el Plan Municipal de Desarrollo. Por ello, programas informáticos, internet, perifoneos, cámaras digitales, medios impresos, entre otros, nos han permitido mantener una comunicación constante y estrecha con la ciudadanía es la labor del departamento comunicación social, hacer uso de todos los medios de comunicación, así como en persona, con el único fin de mantener una mayor cobertura y difusión para informar las obras y avances en la administración municipal e incluso brindar espacios donde se permite externar sus opiniones.

Comunicación Social ha brindado un trabajo constante y como prueba de ello se desglosan las diferentes actividades que comprenden el 3° periodo laboral entre las cuales se encuentra inversa la Dirección en comento en coordinación con las diferentes Dependencias, Instituciones, y Coordinaciones de esta administración.

- Durante el 2011 y 2012 se han llevado a cabo entrevistas en radiodifusoras para informar; la carrera del Rally de la Amistad que por primera vez se realiza en las inmediaciones del municipio de Colón en coordinación y apoyo con sus organizadores, así como la Inauguración de la cancha de Fútbol 7 la cual se difundió en medios impresos, televisivos y de Radio, De igual manera esta dirección fue la encargada de difundir en los diferentes medios impresos, radiofónicos y de televisión las acciones que conformaron el programa municipal “Acciones Va Por Ti” el cual consistió en ; apoyos de materiales para construcción a más de tres mil familias a lo largo del territorio colonense, dando prioridad a quien más lo necesita, apoyo para la obtención de una computadora a 1500 estudiantes de nivel superior y medio superior que acreditaron ser de nuestro municipio.
- En coordinación con la mayoría de las áreas de esta administración, se llevó a cabo la realización y la presentación de la Feria de la Raza en su edición 2011, de igual manera comunicación Social, apoyo en la promoción, difusión así como de logística en la realización de la segunda Feria Artesanal y Gastronómica que se lleva a cabo del 25 al 28 de diciembre la cual tiene como objetivo promover las diferentes Artesanías y gastronomía que se elabora en nuestro municipio, tales como las prendas de lana, artesanías en piedras de ópalo, vara de mimbre, artesanías en cerámica, etc.
- Comunicación social hasta la fecha ha redactado y publicado 300 boletines de prensa promoviendo eventos y logros importantes de esta administración los cuales son difundidos en 7 medios impresos que cubren gran parte del estado queretano, de igual manera y mediante su página web se informa a la ciudadanía de estos logros en el municipio, teniendo a la fecha 90,000 visitas con un promedio de 40 visitas diarias.
- Durante las elecciones de 2012 se apoyó en nuestro portal por solicitud del IEQ ,para promover la participación de los ciudadanos a participar con su voto para los diferentes candidatos a nivel municipal estatal y federal, Se mantiene estrecha comunicación con los medios de comunicación y reporteros que cubren la fuente en mayoría del estado de Querétaro, se realizó la campaña “Pago del Predial” dándole una difusión a nivel municipal con pinta de bardas y medios impresos; así mismo se elaboró material gráfico y perifoneo para la “Campaña de apoyos para la obtención de aparatos auditivos a personas del municipio.

Durante los tres años correspondientes a esta Administración dicha Dirección ha desarrollado grandes logros que han permitido el crecimiento y desarrollo de una población informada y al día no solo en la cabecera Municipal si no a lo largo y ancho de todas sus Delegaciones y Comunidades que comprenden a este Municipio informada mente activa.

REGISTRO CIVIL

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaria del Ayuntamiento, ha fortalecido la unidad y armonía entre los gobernados y gobernantes, al coordinar el intercambio de la política interior bajo los términos de servicio y eficiencia enmarcada en las disposiciones jurídicas vigentes, atendiendo las demandas de servicio sin distinción alguna; brindando una atención oportuna a la problemática social a través de la coordinación con las diversas dependencias de gobierno. En este aspecto realizamos diferentes acciones administrativas y aplicamos el siguiente presupuesto para el buen desarrollo administrativo en los siguientes labores correspondientes a tercer periodo informativo de esta Secretaria, por lo que desglosamos lo siguiente:

Informe correspondiente a Julio 2011 - Junio 2012

- Un total de 2,213 constancias, de las cuales 940 fueron gratuitas para apoyar a personas de escasos recursos.
- La Junta Municipal de Reclutamiento, expidió 437 pre-cartillas de identidad militar; para tener contacto y saber más de las necesidades de cada comunidad.
- Se llevaron a cabo reuniones con autoridades auxiliares (Delegados, Subdelegados) y se ha continuado con la entrega correspondiente a Telecom/Telégrafos con la finalidad hacer más viable la entrega a los habitantes de sus comunidades.
- También informo que se dieron 503 permisos municipales para eventos familiares, sociales y masivos.
- En cabildo se han llevado a cabo 24 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias y 1 solemne; durante las cuales se han derivado 75 acuerdos que se turnaron a las áreas e instancias correspondientes, se han llevado a la publicación 10 tomos de la Gaceta Municipal.
- En la oficina del Registro Civil, se asentaron en este periodo 448 nacimientos normales, 17 extemporáneos, 04 inscripciones, 82 matrimonios normales, 6 colectivos, 63 defunciones, 16 reconocimientos de hijos, 5294 certificaciones, 401 anotaciones marginales, 90 constancias de inexistencia, 1767 claves CURP, 08 divorcios judiciales, 3 divorcios administrativos y 180 expedientes tramitados ante la Dirección del Registro Civil para su rectificación.
- El Juzgado Cívico Municipal, con un trabajo objetivo e imparcial ha calificado 628 detenidos, 131 multas correspondientes a alcohol y comercio, 564 infracciones de tránsito, se han enviado 807 citatorios de diversa índole y se han atendido de manera de asesoría y orientación a 807 personas. Así mismo para brindar un mejor servicio y transparencia, se han habilitado horas inhábiles en fines de semana y por la madrugada para no tener limitantes al calificar a los detenidos y un mejor servicio a los familiares.
- En cuanto a la Crónica Municipal, se han efectuado 10 publicaciones.

Total correspondiente a Octubre 2009-Mayo 2012

NORMALES	EXTEMPORANEOS	INSCRIPCIONES DE NAC. MAT. Y DEF.	SUBTOTAL		
1015	50	17	1082		
MATRIMONIOS					
NORMALES	COLECTIVOS	SUBTOTAL			
180	23	203			
OTROS MOVIMIENTOS					
CERTIFICACIONES	ANOTACIONES MARGINALES	DEFUNCIONES	RECONOCIMIENTO DE HIJO	CONSTANCIA DE INEXISTENCIA	CLAVE CURP
13296	915	163	36	273	8128
DIVORCIOS					
JUDICIAL	ADMINISTRATIVO				
22	7				
EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE LA DIR. DE REG. CIV. P/RECTIFICACION					
359					

SECRETARIA GENERAL		
CONSTANCIAS		
TRAMITE BAJO RECIBO DE PAGO	TRAMITE GRATUITO	TOTAL DE EXPEDIENTES
2920	1866	4786
JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO		
TOTAL DE 1064		
PERMISOS		
TOTAL DE 1151		

JUZGADO CIVICO MUNICIPAL 2009-2012					
DETENIDOS CALIFICADOS	MULTAS A COMERCIO- ALCOHOLES	INFRACIONES TRANSITO, CALIFICADAS	ASEOSORIAS	CITATORIOS REMITIDOS	
2,834	253	1,046	3,514	3,514	

CONTRALORIA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal, con la intención de promover transparencia, confianza y legalidad garantiza a la sociedad y que así mismo el ejercicio de los recursos públicos se realice de una forma eficiente y con honestidad, mediante acciones preventivas de vigilancia y aplicación de las disposiciones legales, con el propósito de inhibir y combatir la corrupción coadyuvando con la gestión y el desempeño de un buen gobierno. El objetivo principal de esta dependencia es la prevención, sustentando su actuación en la normatividad vigente, con personal calificado; mediante la ejecución de auditorías de la Administración Pública y de organismos descentralizados, y aplicando el derecho disciplinario a los Servidores Públicos, de acuerdo a lo estipulado en la Ley vigente, Ley de Servidores Públicos del Estado y demás lineamientos obligados a la administración pública; de esta forma logramos la transparencia, a través de un modelo de vinculación, con la sociedad en la verificación y control del ejercicio del gasto público, con mejor rendición de cuentas para lograr confianza y credibilidad social.

Como resultado de tal trabajo, se han efectuado las siguientes acciones:

- Una de las actividades principales que se desarrollan en esta dirección es la revisión tanto documental como física a las obras ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con el objetivo de que dichos recursos cumplan con los objetivos para las cuales fueron creados.
- En su momento exhortamos a todos los funcionarios públicos sobre la obligación de presentar su declaración patrimonial la cual cumplieron responsablemente.
- La contraloría municipal funcionó de enlace entre el Ayuntamiento y la Auditoría Superior del Estado cuando esta realiza sus funciones de fiscalización, así mismo, dio oportuno seguimiento a las observaciones emitidas por ese órgano superior de fiscalización para su correcta solventación.
- Se propuso al H. Ayuntamiento la creación del reglamento de Contraloría Municipal.
- Se propuso la creación e integración del Consejo de Honor y Justicia para la investigación y sanción de actos y omisiones del personal de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Colón, Qro. con su respectivo Reglamento.
- Se realizó en conjunto con 2 despachos externos auditoría aleatoria a la Administración Pública Municipal.
- Se propuso y fue aprobado por el H. Ayuntamiento de Colón, Qro. en el mes de Marzo del 2012 un calendario de auditoría a las dependencias que conforman la actual Administración Municipal.
- Se realizan actualmente simulacros para la entrega recepción administrativa que habrá de despachar en el periodo 2012-2015, se realiza en una forma electrónica contando con el apoyo de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- A través de la Unidad de Acceso a la información, se desahogaron trámites del programa federal Agenda desde lo local en el que se obtuvieron 8 certificados verdes aprobados.

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, es una dirección que fue un reclamo constante en las demandas de la ciudadanía y en cumplimiento a este derecho y el compromiso al inicio de esta administración se incremento el número de oficiales en activo por lo que

hasta el momento se cuenta con **84 elementos operativos, un Director, un Subdirector, 4 mandos medios, 4 elementos de guardia, sumando un total de 94 efectivos**, distribuidos en cabecera municipal y en los módulos de seguridad ubicados en las cuatro delegaciones que integran nuestro municipio.

Con el objeto de abatir los ilícitos y la transgresión a las Leyes y Reglamentos vigentes en el Estado y Municipio, se han implementado **111 operativos especiales**, en coordinación con la 17ª Zona Militar, la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado y personal que integra el Operativo Acción Conjunta Regional de la Zona del Semidesierto, en los que destaca el aseguramiento de un arma de fuego, la cual fue puesta a disposición de la autoridad correspondiente.

Por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno Municipal, han sido arrestadas un total de 2167 personas, las cuales fueron puestas a disposición del Juez Cívico Municipal para la calificación respectiva.

Por la comisión de diversos hechos delictivos cometidos en el territorio municipal, se aseguraron un total de 100 personas; de las cuales 79 fueron puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común, mientras que 21 fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal, por el delito de armas prohibidas y robo.

Con el único objetivo de hacer cumplir el Reglamento de Tránsito del Estado, en el periodo que se informa se elaboraron un total de 1529 infracciones de tránsito, en cabecera municipal y delegaciones respectivas.

En las carreteras y caminos de competencia municipal, se tomó conocimiento de 184 accidentes de tránsito, de los cuales 53 vehículos fueron puestos a disposición del Ministerio Público a efecto de deslindar responsabilidades; además de que en 377 hechos de tránsito, se apoyó a la Policía Estatal en accidentes de su competencia. **Se han recuperado 36 vehículos, los cuales fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.**

Dentro del periodo que se informa, se realizan de manera permanente recorridos de vigilancia y disuasión, en todas y cada una de las comunidades, calles, plazas, carreteras, caminos, colonias, zonas y barrios del municipio.

De igual manera, se efectuaron 2,776 dispositivos de vigilancia y vialidad, en las escuelas de todos los niveles educativos, así como durante la entrega de recursos económicos, en tianguis, en eventos deportivos, recreativos y culturales.

Se cubrieron con vigilancia y vialidad, 138 celebraciones de carácter patronal y popular en las diferentes comunidades del municipio.

Se proporcionaron 454 apoyos especiales, entre los que se encuentran traslados a hospitales, clínicas médicas, centros de rehabilitación, instituciones de beneficencia y de gobierno, así como a dependencias locales, municipales, estatales y a diversas comunidades.

Se proporcionaron 149 apoyos a autoridades judiciales, como traslado de su personal para realizar diligencias de embargos y notificaciones, entre otros.

Se atendieron un total de 6,389 reportes, los cuales fueron canalizados según su competencia, a las instancias correspondientes.

En materia de seguridad interinstitucional, el Operativo Acción Conjunta Regional de la Zona del Semidesierto Queretano, conformado por los municipios de San Joaquín, Cadereyta de Montes, Colón, Tolimán y Peñamiller, contando también con la participación de la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, realizaron en nuestro municipio; **14 operativos de vigilancia, 249 filtros en los diferentes comunidades del municipio y en cabecera municipal, en los cuales revisaron 2874 vehículos y 10731 personas, asegurando un total de 95 armas blancas, así como la detención y remisión ante la autoridad competente de 10 personas por faltas administrativas, una por lesiones dolosas y 19 vehículos recuperados.**

Se han impartido a todo el personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, un total de 44 cursos de actualización y formación policial, entre los que destacan: “Prevención del Delito y Detección de drogas” “Tácticas Operativas Policiales”, “Derechos Humanos” y Preservación del Lugar de los Hechos y/o del Hallazgo por la Policía, “Balística, Armamento y Técnicas de Tiro en Seco”, “Conocimientos Básicos de Derecho para Policías Preventivos”, “Técnicas de Sometimiento y Esposa miento”, “Redacción de Reportes y Tarjetas Informativas”, “Técnicas de Entrevista e Interrogatorio”, “Preservación del Lugar de los Hechos”, “Sobrevivencia Policial”, “Marco Legal” “Uso Legítimo de la Fuerza Policial” y “Prácticas de Tiro Real”,. todos ellos impartidos por instructores certificados de instituciones tales como: el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado de Querétaro, la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Comisión Estatal de Derechos Humanos a quienes agradezco y reconozco su gran apoyo. Así como la capacitación diaria por parte de un instructor certificado

Con recursos propios, se han alcanzado los siguientes logros y avances en la Dirección de Seguridad Pública Municipal: **Rotulación y Señalética del total de patrullas, de acuerdo al Nuevo Modelo Policial establecido por la Secretaría de Seguridad Pública Federal.** Instalación en todas las patrullas, de equipo de radiocomunicación de última generación, que incluye sistema GPS.

Se adquirieron **nuevos uniformes para los elementos que conforman de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que incluyen zapatos, pantalón, camisa, chamarra y gorra, elaborados conforme a las normas del Nuevo Modelo Policial.**

Se adquirió equipo para los elementos y ejemplares caninos que integran la Sección Canina de esta Corporación, entre el que se encuentra: uniformes tipo comando para los elementos, equipos para los ejemplares caninos que incluyen: bozales de impacto y de rejilla, un collar de intervención, un collar de entrenamiento y una correa tipo policial.

La celda municipal para ingresar a las personas aseguradas por faltas administrativas, ha sido remozada de manera constante durante la actual administración, agregando una rejilla metálica de protección al exterior de la ventana de ventilación, una puerta metálica colocada en el pasillo que conduce a dicha celda, señalamientos informativos en caso de siniestros, colocación de una taza de baño metálica con soporte y protección con las características acordes a las reglamentadas por los centros de reclusión y sanciones en el estado.

Se pintó y remodeló el espacio que ocupan las instalaciones donde permanecen los ejemplares caninos, así como la elevación del techo, con el propósito de mejorar la ventilación y temperatura ambiental en la estancia de los animales.

Para cumplir con las medidas de seguridad emitidas por la Secretaría de la Defensa Nacional, en el interior del almacén se construyó un área específica destinada al resguardo de armas de fuego y cartuchos, que incluye la construcción de muros reforzados, la colocación de su respectiva puerta metálica con ventanilla y sistemas de seguridad adecuados, así como la fabricación de un armero o gabinete metálico, que incluye cadenas al interior para asegurar todas las armas y rejilla metálica con sistemas de seguridad.

Para el área de atención ciudadana o número de emergencias 066, se asignó a dos elementos de seguridad pública y uno de protección civil por turno, con la finalidad de atender las llamadas de emergencia de manera profesional y humana, recibiendo dicho personal la capacitación adecuada por parte de la entonces Dirección de Gestión de Emergencias del estado, siendo asignada una clave personal, confidencial e intransferible a cada uno de dichos elementos. Además de lo anterior, todos y cada uno de los eventos de los que se recibe reporte en dicha línea, es registrado en el software especializado con que cuenta el equipo de cómputo destinado exclusivamente para tal efecto, congruente con lo anterior y para mayor cobertura de emergencias, se agregó una línea telefónica más a las ya existentes, cubriendo al 100% las demandas de la ciudadanía.

La oficina central donde se localiza la oficina del Director y el área de guardias, fue acondicionada y remozada en su totalidad, con la finalidad de proporcionar atención amable y de calidad a las personas, dar seguridad y privacidad para los elementos asignados en la cabina de radio, agregando a dichas mejoras la adquisición de equipo de oficina como sillas y escritorios nuevos, adquisición de 4 equipos de cómputo totalmente nuevos con sus respectivas impresoras y reguladores de corriente, adquisición de una pantalla de 42 pulgadas para monitorear la localización de las patrullas y los radios portátiles que cuentan con sistema GPS, así como Las imágenes emitidas por las cámaras de video vigilancia ubicadas en la presidencia municipal.

Relativo a los inmuebles que ocupamos como módulos de seguridad, a los 4 ya existentes, se ha sumado en la actual administración la apertura de 2 nuevos módulos de seguridad, el primero ubicado en la comunidad de Los Benitos, mientras que el segundo se localiza en el cruce de la carretera estatal número 100 y carretera suburbana a Nativitas. Es importante mencionar también, que el total de los 6 módulos de seguridad que actualmente funcionan, así como la oficina central, han sido pintados, rotulados, remodelados y equipados con equipo de radiocomunicación nuevo, escritorios, sillas y demás muebles de oficina nuevos en cada módulo.

Durante la actual administración y debido a las gestiones realizadas por esta Dirección, Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ha entregado en calidad de comodato a este municipio, armamento, unidades patrullas, cartuchos de diferentes calibres, chalecos balísticos y equipo táctico de última generación.

Las 54 comunidades que conforman el municipio, se han visto beneficiadas con los recursos invertidos en este rubro, los cuales corresponden a la estrategia que se viene realizando en materia de seguridad pública con el fin de alcanzar a cubrir la demanda de los ciudadanos, cubriendo en su totalidad los eventos populares, fiestas patronales y ferias anuales a lo largo y ancho del territorio municipal.

El incremento en mejoras estructurales, recursos y apoyos alcanzado en este rubro por parte de esta dirección en la administración presente, es de los más altos en muchos tiempos el día de hoy podemos decir que es tarea hecha y compromiso cumplido con el único fin de brindar mejor servicio y más seguridad a la ciudadanía colonense.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

La Dirección de Desarrollo Social y Humano, participa en el fortalecimiento de los diferentes sectores del municipio, m en conjunto con programas Municipales, Estatales, Fedéreles y con estrategias encaminadas a impulsar a lograr el desarrollo social y humano potenciado a las capacidades de las personas en todos sus niveles de edad. Procuramos aumentar el número de actividades relacionadas a este fin, al mismo tiempo que participamos en programas que permitan aumentar la calidad de vida de grupos sociales vulnerables y plenamente identificados mediante la correcta articulación de programas, obras y acciones con la participación ciudadana.

PROMOCION DE LA EDUCACION

Colón es un municipio promotor de la educación, esto reflejado a través de los diversos programas que contribuyen al mantenimiento, promoción y convivencia con la intención de incentivar la permanencia y disminuir la deserción escolar y crear mejores consensos y de esta forma generar mejores resultados; para efecto de lo anterior se llevaron a cabo en esta administración las diferentes actividades:

- Comité Cívico Municipal, se encuentra integrado por 15 instituciones educativas de diferentes niveles representadas por Directores (as), es creada con la intención de promover entre la población estudiantil los valores cívicos.
- Programa de Becas Municipales, se ha implementado con recursos municipales en apoyo a los alumnos más destacados en todos los niveles, en el mes de enero del 2012 fueron entregadas 209 becas para alumnos de diferentes niveles educativos por lo cual se destino un recurso de \$116,000.00 mil pesos y en el periodo de enero a julio de 2012 se beneficiaron 170 alumnos con un recurso de \$98,100.00 destinado para ello.
- Programa de apoyo a diversas actividades educativas en el municipio, se crea con la finalidad de apoyar de manera cercana y oportuna a los centros educativos del municipio con el respaldo de las diferentes dependencias de la instancia municipal.
- Programa de apoyo a la instrucción de bandas de guerra, actualmente se apoyan a 16 instituciones educativas en el municipio, participando aproximadamente 560 alumnos de las cuales 150 alumnos se beneficiaron con equipamiento de uniformes con un recurso asignado para ello de \$150,000.00.
- Programa de la agenda de la equidad y el rezago educativo, siendo este un programa estatal en el que trabajan instituciones educativas, padres de familia, DIF y presidente municipal, en cada una de las zonas que conforman el municipio a si como también los diferentes Departamentos de Educación, Salud, Deporte, Cultura; se llevan a cabo platicas de prevenciones, violencia familiar, atención integral a la mujer, salud y educación sexual, a sí mismo se han brindado apoyos con equipo deportivo a diferentes Instituciones educativas.
- Se implemento el programa “Estudiantes en los Municipios” y “Becas Municipales” en los cuales se otorga un apoyo económico a estudiantes del municipio beneficiando a 1,483 estudiantes, ejerciéndose un monto de \$ 868, 800 pesos con aportación estatal y municipal.

PROTECCION DE LA SALUD

El municipio es el medio para que las actividades y acciones básicas para prevenir y proteger la salud llegue a las comunidades, así se verán realizadas las acciones en salud. Es por eso que en nuestro municipio se fortaleció la calidad y calidez de los servicios médicos, favoreciendo a una

nueva cultura preventiva de auto-cuidado detectando los factores de riesgo y evitándolos en la población colonense garantizando de esta manera su salud.

De tal forma que Nuestro Municipio con la Finalidad de cumplir con tan importante objetivo, Se reactivo la Dirección de Salud Municipal.

- Por tal motivo, Colón se encuentra activo en la Red de Municipios Saludables, obteniendo reconocimiento nacional por sus actividades preventivas a través del programa de los promotores preventivos escolares innovador a nivel estatal y nacional, arranque parejo en la vida y prevención de accidentes en la juventud.
- Fortalecimiento de los servicios de salud en nuestro Municipio, se ampliaron y mejoraron los centros de salud de Peña Colorada, Peñuela, se Donó terreno para la creación de Hospital comunitario de Colón, que estará a un lado de la clínica del ISSSTE, se ampliará el centro de Salud del coyote para la implementación del servicio dental, además de certificar 11 comunidades seguras y saludables.
- Prevención y Atención en los Adultos mayores a través de la Casa del Adulto Mayor donde acuden aprox. 2800 colonenses adultos que requieren de apoyo, gestión y atención médica, donde se les realizó su chequeo cardiaco a través de realización de electrocardiogramas, control de presión arterial y glucemias.
- Prevención y atención de Enfermedades diarreicas se realizaron 118 pláticas de prevención, cloración de agua, entrega de 2750 goteros de microdyn, 1000 carteles de prevención de Enfermedades Diarreicas, 1000 carteles y manuales de manejo de alimentos, 3500 paquetes básicos de prevención de enfermedades diarreicas que incluía frasco de gel antibacteriano, cubrebocas, clínx personales para manejadores de alimentos y peregrinos visitantes y gestión de tarjetas de sanidad a los comerciantes durante las festividades durante el año dentro del Municipio, beneficiando a la población colonense y a los visitantes.
- Prevención de Embarazo en Adolescentes y de Enfermedades de Transmisión Sexual a través de 114 pláticas en Escuelas, Secundarias y Bachilleres beneficiando a más de 15,000 escolares y adolescentes del municipio; Además de gestionar 78 becas promajoven para jóvenes embarazadas o madres adolescentes que deseen continuar estudiando.
- Se cumplió con la cobertura del Seguro Popular a la parte de la población colonense que no contaba con algún servicio médico y 750 familias al programa oportunidades a través de brigadas en las 4 delegaciones y cabecera Municipal, además de la re afiliación del 100% de las familias que contaban ya con seguro popular complementándola con la digitalización de huellas personales de los afiliados que se anexaran a los expedientes de las familias con que cuentan cada centro de salud para un mejor control de pacientes.
- Fortalecimiento de programas preventivos de violencia intrafamiliar, prevención de accidentes, prevención de delitos, prevención de adicciones, prevención del suicidio , proporcionado asesoría y atención a víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de accidentes, víctimas de violencia sexual.
- Fortalecimiento de los programas nacionales de salud como las semanas de Vacunación infantil, semanas de salud bucal, semanas de vacunación antirrábica, semana de prevención de violencia intrafamiliar, jornadas de prevención de cáncer de mama y cervicouterino, carreras por la salud y arranque parejo donde Nuestro Municipio gano el proyecto nacional de Traslado seguro de mujeres embarazadas de alto riesgo en su traslado y atención médica donde

actualmente se ha apoyado a más 374 pacientes que se les proporcionado traslado y atención prehospitalaria ante las complicaciones del embarazo de alto riesgo.

- En materia de Sanidad la dirección de Salud ha reforzado las acciones de regulación sanitaria estatal en nuestro municipio dando buenos resultados en la supervisión y control del manejo adecuado de los alimentos en las diversas festividades de Colón en el año, sin haberse presentado ningún brote epidemiológico de enfermedades diarreicas o infectocontagiosas durante el periodo comprendido del 2011-2012 hasta la fecha.
- Programa de Salud Bucal donde se impartieron platicas en todos los Kínderes del Municipio entregándose 15,000 cepillos y pastas durante los años 2011 -2012 en nuestro municipio.
- Durante esta administración la Dirección de Salud Gestionó apoyos para la atención de pacientes colonenses ante múltiples instituciones privadas y públicas en beneficio de la salud de nuestro municipio por la cantidad real de \$3,336,695.00 documentado en expedientes resguardados en esta Dirección.
- Se dosificó a 8700 alumnos de nuestro municipio con complementos protección de vías respiratorias para evitar problemas respiratorios dándoles ADEROGIL medicamento gestionado por esta dirección y que fue donado por institución privada sin costo alguno teniendo un ahorro de \$261,000.
- Se atendió a 734 peregrinos rumbo a San Juan de los lagos proporcionándoles consulta médica y medicamento gratuito.
- Actualmente se les proporciono 350 paquetes básicos personales de prevención de enfermedades diarreicas a peregrinos a Basílica de Virgen de Guadalupe, además de equipo de comunicación y equipo reflejante para prevención de accidentes y señalización de contingente peregrino de nuestro municipio.
- Se mantuvo control y vigilancia estricta de brote de varicela de los 31 casos de nuestro municipio evitando su proliferación y complicaciones de nuestra gente.

CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (Dentro del rubro de la salud)

Las adicciones es otro de los grandes rubros que debemos prevenir para evitar que en Nuestro Municipio pueda proliferar y afectar a la juventud colonense, por tal motivo para lograr dichos objetivos de realizaron las siguientes actividades:

- Platicas preventivas en centros educativos en un total de 25 que beneficiaron a más de 3082 alumnos escolares y adolescentes.
- Módulos informativos de prevención de adicciones, enfermedades de Transmisión Sexual y embarazos en adolescentes durante las ferias de Ajuchitlan y Colón beneficiando a 2198 colonenses y visitantes.
- Obra teatral con temática de prevención de adicciones y violencia intrafamiliar beneficiando a por lo menos 345 familias.
- Participación en 2 foros de prevención de adicciones con participación intermunicipal.
- Participación en Foro Internacional de prevención de Adicciones.
- Participación en congreso de prevención de adicciones, delitos y violencia intrafamiliar.
- Organización de concierto de bandas con temática de prevención de adicciones donde acudieron 734 jóvenes colonenses.

- Participación de 35 promotores preventivos escolares en carrera por la salud , realizada en el Municipio de San Juan del Rio.
- Realización de curso de verano para escolares para promover valores que eviten las adicciones en nuestros adolescentes.
- Realización de actividades lúdicas en ferias de salud, módulos y centros educativos con la finalidad de promover actividades preventivas.

FORTALECIMIENTO EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL

En congruencia con los servicios médicos proporcionados dentro del Municipio de Colón y a través de protección Civil, la Dirección de Salud se Fortalece a partir del 23 de Febrero del año 2012 y complementa para garantizar una mejor atención médica y pre hospitalaria de emergencias que brinda esta Unidad de Protección Civil Municipal y formando parte de la Dirección de Salud desde la fecha en mención, obteniéndose los siguientes resultados:

- Como primera acción de la Dirección de Salud y protección civil se le solicito apoyo a nuestro municipio para participar en la logística de la visita pontificia al estado de Guanajuato donde se representó y se dieron buenos resultados de Nuestra Institución con 16 elementos voluntarios y 4 elementos remunerados, realizándose acciones de :
 - Supervisión de medidas de seguridad en el atrio pontificio en conjunto con los titulares de protección civil estatal de Guanajuato y municipal, así como estado mayor presidencial, delegado estatal de Cruz roja y bomberos de Guanajuato.
 - Supervisión de medidas higiénicas en expedíos de venta de alimentos.
 - Purificación de agua potable y control de excretas contaminantes.
 - Supervisión de módulos de emergencias.
 - Supervisión y control de pirotecnia en el monumento a Cristo Rey.
 - Atención prehospitolaria a peregrinos.

A si mismo se atendieron:

1. Total de Servicios proporcionados 7072.
2. Se atendieron 841 accidentes automovilísticos.
3. Se Atendieron 890 lesionados.
4. Se Realizaron 1550 traslados.
5. Se atendieron 588servicios y eventos especiales.
6. Se proporcionaron 174 servicios de apoyo a otros municipios.
7. Se realizaron 374 traslados de embarazadas de alto riesgo.
8. Se atendieron 1 partos en ambulancia de protección civil sin ninguna complicación.
9. Se han proporcionado 17 cursos de primeros auxilios básicos y manejo de extintores a Escuelas, empresas, policías y comerciantes.

- Cabe mencionar que Nuestra Unidad de Protección civil ha participado y ha sido solicitado su apoyo por otros municipios, teniendo como de gran importancia la Feria Internacional de Querétaro que representa fuente de experiencia y práctica para nuestros alumnos en formación y del personal remunerado para el manejo y control de grandes masas en eventos dentro del Municipio y en el Estado, fortaleciendo uno de los objetivos primordiales de protección civil que es la prevención en beneficio de la protección de la ciudadanía.
- Dentro de los objetivos de protección civil es la de garantizar que las empresas cuenten con medidas de seguridad e higiene para evitar que dichas fuentes de trabajo puedan representar mayor riesgo a la población que beneficios, por lo cual, la Unidad de Protección Civil cuenta con un encargado de Dictámenes que supervisa que dichas empresas cuenten con estas medidas de seguridad. Por lo que actualmente se han realizado 95 dictámenes de Seguridad.
- En relación a la protección de población vulnerable se han repartido 750 cobijas y 100 colchonetas en colaboración con protección civil estatal.
- Durante las peregrinaciones al Tepeyac y San Juan de los Lagos se han proporcionado 5 cursos de seis acciones de vida y se han atendido 1331 peregrinos a los cuales se les ha proporcionado atención médica ó prehospitolaria y de medicamentos de manera gratuita.
- Sin duda es de trascendencia mencionar la fiesta de soriano con una gran afluencia de visitantes e importante derrama económica que genera para nuestro Municipio las Festividades de la Virgen de los Dolores de Soriano que representa más de 1 millón 250 mil visitantes por lo cual la Dirección de Salud diseño y ejecuta operativo preventivo para mantener bajo control los riesgos que pudieran representar algún peligro para los colonenses y los visitantes. Por tal motivo, se implementan 3 módulos de atención de urgencias que garanticen la salud de los colonenses y peregrinos.
- De esta forma, se brindo un servicio por parte de Protección Civil reflejado en:
 1. 574 Traslados.
 2. 317 Servicios especiales.
 3. 137 Tipo de accidentes.
 4. 272 Atención de pacientes por diferentes traumatismos.
 5. 1005 Servicios por comunidad.

Dichas actividades se logran gracias al mayor número de jóvenes que se interesan por formar parte de protección civil como voluntarios y a los que se les capacita en acciones de atención de urgencias y rescate, así como de promoción de prevención, teniendo en formación actualmente la 6ª. Generación de socorristas con un número de 28 alumnos, más los taxistas voluntarios 30 y jóvenes del ENSAD 6 coyote con 35 alumnos capacitados. Se capacitaron y actualizaron 19 socorristas y 8 socorristas en SUAT médico tácticas médicas en zonas de riesgo y 12 técnicas de rescate y primeros auxilios y 29 estudiantes como promotores preventivos representando a nivel estatal el único municipio que cuenta con el mayor número de jóvenes voluntarios y capacitados en acciones propias de protección civil y que se les mantiene actualizados a través de los cursos proporcionados por la Secretaria de Seguridad del estado.

FOMENTO A LA CULTURA Y EL ARTE

Dentro de un proyecto generador de mejores sociedades, esta administración municipal a denotado la necesidad de crear un eje principal en la formación de ciudadanos no solamente a través de la educación si no también interactuando en las culturas y las artes, es por ello que a través de la coordinación de la diferentes Jefaturas, Direcciones, Instituciones y grupos independientes entre otros ya sea a nivel Municipal o Estatal, el fin único es llevar a cabo la interacción de las personas

con el medio, la cultura, las artes, la educación, deporte y los diferentes actores no limitando así la creación de proyectos propios independientes ya sean impartidos (talleres) o visuales. El resultado, acercar y fomentar la cultura, arte y conservar nuestras tradiciones a través de los diversos eventos, culturales, artísticos y deportivos llevados a cabo por los diferentes centros culturales, agrupaciones, instituciones, DIF. Municipal, dando como resultado actividades en las diversas comunidades de nuestro municipio a si como en la Cabecera Municipal siendo estos en eventos religiosos, festividades o bien jornadas destinadas para ello.

- Es un orgullo el mencionar que nuestros grupos representativos de la Casa de la Cultura y el Centro Cultural, han estado presentes en diferentes presentaciones en varios municipios del Estado.
- La Casa de la Cultura cuenta en la actualidad con 15 talleres, mismos que se imparten a través de las diferentes comunidades y instituciones educativas.
- Así mismo han compartido con nuestro Municipio a través de esta administración diversos grupos, Instituciones y diversas casa de cultura como lo son entre otros:
 - Centro Cultural Casa del Faldón
 - UAQ
 - Casas de Cultura de E. Montes, Villa Progreso, El Márquez, Tolimán, Pedro Escobedo, entre otros.
 - IQCA
 - Grupo independiente, Aires del Márquez.
- De igual forma se apoyo con las instalaciones del Centro Cultural a diferentes Departamentos Gubernamentales y otras Instituciones para efecto de llevar acabo diferentes eventos y capacitaciones.
- Durante la administración se apoyaron diferentes instituciones educativas con talleres denominados clubs.
- El municipio cuenta con un intercambio cultural a través de la casa de cultura de Colón, en este intercambio participan 3 municipios vecinos y uno foráneo como lo son: Huimilpan, Pedro Escobedo, Peñamiller, Atarjea Guanajuato.

Un esfuerzo, reflejado en el trabajo la intención y al dedicación de un por menor que se vuelve prioridad, para efecto de llevar acciones diferentes a nuestro municipio.

FOMENTO AL DEPORTE

De las prioridades en esta administración ha sido el de apoyar sin distinción al deporte, desde el inicio de la administración, se vienen desarrollando diferentes actividades deportivas para la ciudadanía, se ofrecen 3 disciplinas que se ofrecen durante el año que son Basquetbol, volibol y box, en diferentes espacios deportivos, así como en el Auditorio Municipal se imparten los deportes antes mencionados así como en el barrio del tepetate, comunidad del lindero y en la unidad deportiva.

Para estas disciplinas, se cuenta con instructores los cuales reciben una compensación económica durante todo el año.

También se cuenta con la práctica de tae kwon-do, este se imparte en el auditorio municipal los días martes y jueves a su vez también la participación de karate-do contando con instructores para cada una de las diferentes disciplinas.

En lo que corresponde a la disciplina de Box, en la actualidad se cuenta con un promedio de 30 personas involucradas, siendo la mayoría jóvenes estudiantes, mismos que han tenido importantes participaciones en la Olimpiada Nacional 2012 en la etapa regional con la relevante participación de los jóvenes EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ y JOSE GUADALUPE HERNANDEZ BARCENAS.

Respecto al Básquet bol y Voleibol, se vienen realizando diferentes torneos durante toda la administración en cuanto a torneos varoniles y femeniles.

Se promueve el Futbol mediante brindar apoyo a las ligas existentes que son: Liga del Centro, Liga Azul, La Raza y el inter semanal, se participa en la Copa Telmex mediante convocatorias que enviamos a los encargados de cada equipo tanto de ligas como de instituciones educativas, estas actividades se realizan durante todo el año y en coordinación con el INDEREQ se realizan torneos de Basquetbol y Futbol.

Una de las actividades no menos importantes en esta administración, es la elaboración de infraestructura deportiva, en coordinación con otras áreas municipales como son: Obras Publicas, Jurídico, y Jefatura del deporte, de este trabajo en conjunto se obtuvo un logro importante en beneficio de la ciudadanía colonense al lograr un recurso de 3 millones de pesos para la construcción de una cancha de futbol-7 en el antiguo rastro municipal.

Se implementó el programa de “Mejoramiento de Espacios Deportivos”, que consiste en la pinta de tableros y áreas de cancha de basquetbol y volibol, en el que se pretende beneficiar casi en su totalidad las canchas de usos múltiples de todo el Municipio.

Durante esta administración con el fin de incrementar la práctica deportiva y la activación física, se organizaron varios torneos de futbol, cuadrangulares de basquetbol, voleibol, tae kwon-do, carreras atléticas entre otras; se dotó de material deportivo a las academias que se imparten como es box y basquetbol, de igual forma se ha brindado apoyo con material deportivo, como balones, redes, uniformes, trofeos para la premiación de torneos de las diversas disciplinas deportivas, o bien, eventos organizados por Instituciones educativas del municipio que lo requieren.

ENLACE MUNICIPAL DE OPORTUNIDADES

Una plena comunicación llevada a cabo a través del enlace oportunidades del Gobierno Federal, de esta forma se contribuye al desarrollo social de municipio mediante el enlace de la instancia municipal y federal, mediante la aplicación de los recursos a las comunidades más marginadas del municipio, ya se cuenta con 6, 189 familias beneficiadas, al tenerse, se tienen 6,393 becarios dentro del programa.

PADRON DE FAMILIAS BENEFICIADAS	
OPORTUNIDADES	5,032
PAL	1,076
TOTAL DE FAMILIAS BENEFICIADAS	6,189

BECARIOS DE PRIMARIA	3,569	
BECARIOS DE SECUNDARIA		1,981
BECARIOS MEDIA SUPERIOS	843	
TOTAL DE BECARIOS	6,393	

COBERTURA EN MONTO TOTAL POR BIMESTRE 10,497,835 LOCALIDADES ATENDIDAS
81

DE 2009 A 2012 SE INCORPORARON 2177 NUEVAS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA OPORTUNIDADES, PAL (ESTE ES UN PROGRAMA FEDERAL).

SISTEMA MUNICIPAL DIF

Atender y asistir a la población vulnerable, con el fin de lograr una vida más digna en las familias, a través de estrategias de apoyo y prevención, buscando corresponsabilidad de los sujetos de asistencia social, por ello en esta administración se busco que fuera una institución promotora de valores y virtudes, dando herramientas de apoyo a las familias vulnerable para lograr un municipio con familias unidas, siendo parte elemental para ese objetivo el generar un equipo de trabajo fortalecido, como con el que orgullosamente hoy se cuenta.

Una base fuerte y congruente que encabeza este equipo es la Sra. Pureza Moreno Trejo, Presidenta **del SMDIF en Colón, un servicio brindado con todo amor y dedicación en aras de cumplir con Esta** ardua labor y dar lo mejor de sí a sus semejantes.

Gracias de todo corazón a mi madre, por la dedicación, comprensión y labor en este trabajo.

Dentro del SMDIF, se llevaron a cabo las diferentes actividades a través de sus diferentes áreas que lo comprenden.

- En el área de programas alimentarios, se han beneficiado las familias colonenses en lo general, toda vez que es un programa que engloba a varios estatus de la población.

➤ En el área de desarrollo comunitario se realizo:

PROGRAMAS	ACCIONES	LOGROS
HONGO SETA	DE ENERO DEL 2009 SE INICIÓ EL PROYECTO DEL HONGO SETA CON 2 PERSONAS DE LAS COMUNIDADES SANTA ROSA DE LIMA LA SRA. MARIA ELENA MAQUEDA HERNANDEZ Y DE LOS BENITOS KARINA DE LA LUZ RESENDIZ SALINAS.	HASTA LA FECHA DE HOY TENEMOS 14 PERSONAS DE 14 COMUNIDADES DEL PROYECTO DEL HONGO SETA. *DE ENERO A MAYO DEL 2012 SE HAN SEMBRADO 76.5 KILOGRAMOS DE SEMILLA DE HONGO SETA.
POLLAS DE	EN 2009 Y 2010 NO SE REALIZARON APOYOS CON	DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 2011 SE BENEFICIARON 108

	No. BENEFICIARIOS	COMUNIDADES BENEFICIADAS	MONTO Y/O INVERSION
DESAYUNOS EN CALIENTE	11,721	40	2,109,760.00
DESAYUNOS EN FRIO	684	6	123,120.00
COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	-----	-----	-----
MENORES DE UN AÑO (GERBER)	90	14	3240
MAYORES DE UN AÑO (CERELAC)	2259	31	81,324.00
EMBARAZADAS Y LACTARIAS	210	17	7,560.00
CURSOS DE SERVICION NACINAL DE EMPLEO	195	6	Un monto de 445,683.25 en lo que respecta a octubre 2009 a septiembre 2011, toda vez que 60 de los mencionados aun se encuentran en proceso.
CAMPAÑA EDUCATIVA" DE ORIENTACION ALIMENTARIA		300	15,000.00
PREPOSADA DESAYUNOS EN CALIENTE Y FRIO	2000	40	70,000.00
ROSCAS DE REYES	3907 en el periodo octubre 2009-septiembre 2010 y aumentando en el 3° periodo octubre 2011-septiembre 2012	En el primer periodos fueron un total de 40 implementándose 10 comunidades mas en el 3° periodo	16,200.00

POSTURA	POLLAS DE POSTURA.	PERSONAS DE 45 COMUNIDADES CON 3463 POLLAS Y UN COSTO DE \$56,983.00
RECOLECCION DE PET (BOTELLAS DE PLASTICO).	DE ENERO A DICIEMBRE DE 2009 SE RECOLECTÓ 6574 KILOS, CON UN COSTO DE \$8780.50 CON 35PERSONAS.	*DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2011 SE TUVIERON 1458 PARTICIPANTES CON 11,890 KILOGRAMOS DE PET, Y UN COSTO DE \$30,843.30 *DE ENERO A JUNIO DEL 2012 SE TUVIERON 1588 PARTICIPANTES CON 14,607 KILOS DE PET Y UN COSTO DE 38,471.30 *(ESTA ACTIVIDAD ES EN BENEFICIO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y APOYO ECONOMICO PARA LAS FAMILIAS)
CURSOS DE VERANO	DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010 HUBO 65 VOLUNTARIAS, CON 521 NIÑOS PARTICIPANTES DE 23 COMUNIDADES.	*DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011 HUBO 70 VOLUNTARIAS CON 1298 NIÑOS PARTICIPANTES DE 24 COMUNIDADES.
JORNADAS COMUNITARIAS	EN EL AÑO 2009 Y 2010 NO HUBO ACTIVIDAD.	DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 2011 SE REALIZARON 14 JORNADAS COMUNITARIAS PARA 14 COMUNIDADES BENEFICIADAS.
MACROTUNELES Y HUERTOS FAMILIARES	ESTE PROYECTO SE INICIÓ A PARTIR DEL 14 DE ENERO DE 2011.	*EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON 7 MACROTUNELES, 7 PERSONAS RESPONSABLES DE 7 COMUNIDADES. *SE REPARTIO 1 KILO DE SEMILLA DE CEBOLLA, 1 KILO SE SEMILLA DE ZANAHORIA Y 1 KILO DE SEMILLA DE BROCOLI BENEFICIANDO A LAS FAMILIAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

- El trabajo de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia mediante acciones, trámites y conciliaciones jurídicas que a la fecha suman 3, 172 ha beneficiado a 3, 681 habitantes de las 52 comunidades.
- Se realizaron en el año 2010, el evento del día de la NO VIOLENCIA (25 de Noviembre) mismo que se realizó en la comunidad de los Benitos, San Ildefonso y el Fuenteño Colón, Qro. En donde el Coordinación con el programa AMA se impartieron los temas como Violencia Familiar, Derechos de los Niños y Niñas en donde se conto con la participación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Querétaro.
 - El departamento de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia asistió al curso de capacitación impartido por la Procuraduría la Defensa del Menor y la Familia del Estado de Querétaro, en donde se asignó un albergue para cada Municipio con la Finalidad de trabajar con todos los menores institucionalizados en temas sobre derechos de los Niños, Bullying, dicho evento se realizó en el Albergue ESPERANZA PARA NIÑOS DE MEXICO de la ciudad de Querétaro, Qro. En el mes de diciembre del año 2011.
 - En el mes Marzo del año 2012, se tuvo la participación de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de Colón, Qro. En la Semana Cultural de Santa María del Mexicano en Colón, Qro. En donde se trabajó en coordinación con AMA los temas como Violencia en el Noviazgo, Bullying, con los alumnos de la sección de primaria y secundaria.
 - A través del programa AMA (programa de atención a menores) se atendió a la población a través de los diferentes jefatura participantes, enfatizando en las acciones dirigidas a la prevención y educación comunitaria a través de la educación popular, por lo que se atendió:

NIÑOS	ADOLESCENTES	ADULTOS
6140	5248	2928

Subprogramas.

PAIDEA	PREVERP	DIPREDEN	PAS
4789	3674	3174	2985

PAIDEA (PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES)

PREVERP (PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES)
DIPREDEN (DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS DE LA NIÑEZ)
PAS (PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO)

Otros subprogramas

FAMILIAS FUERTES
6790

- Dentro lo que corresponde al área de psicología las acciones no son menos, por lo que se informa a lo que respecta a esta administración las labores realizadas.

NOMBRE DE LA ACCION, ACTIVIDAD, ETC...	NO. DE ACCIONES	NO. DE BENEFICIARIOS	COMUNIDADES BENEFICIADAS	MONTO Y/O INVERSIÓN
No. Total de atención a usuarios en psicología	Niños, niñas, adolescentes y adultos.	3,974	32	
No. De comunidades atendidas	30 comunidades	3,964	32	
Canalización para atención externa	Psiquiatría, neurología, neuropsicología, paidospquiatria.	53	16	
Platicas de violencia intrafamiliar	5	280	3	
Altas de la atención	100	100	25	

- La UBR. Unidad Básica de Rehabilitación está encargada de brindar la atención en lo que en glosa la rehabilitación del paciente así como a este brindarle una atención interdisciplinaria si este la requiere para su integración personal, familiar y social y es así como los servicios de prevención, valoración, diagnostico, tratamiento y rehabilitación, para que así mismo las personas que acudan o que reciban estos servicios logren integrarse a la sociedad y que mejoren su calidad de vida.

Áreas de terapia física de la UBR que se han brindado durante la presente administración:

- Mecanoterapia: donde se realizan movimientos corporales.
- Electroterapia: se utilizan medios de electricidad para el dolor o fortalecimiento.
- Hidroterapia: Tratamiento que se aplica con medios físicos calor ò frio a base de agua.
- Estimulación Temprana: se brinda la atención a niños menores de un año con riesgo de daño neurológico.

La UBR, se constituye en tres áreas fundamentales 1°Terapia Física 2° Terapia de Lenguaje 3° Terapia Psicológica, estas son las encargadas en atender a la población que requiere sus servicios mismos que se brindaron en la presente administración de la siguiente forma.

NOMBRE DE LA ACCION, ACTIVIDAD, ETC...	NO. DE ACCIONES	NO. DE BENEFICIARIOS	COMUNIDADES BENEFICIADAS
Pláticas	8	267	8

Detectar enfermedad y la discapacidad	3 (terapia de lenguaje, terapia física y extensión puerto coyote)	1,042	38
Consultas	3 (ortesis, medicina física y rehabilitación y comunicación humana)	1,828	34
Terapias	6 (terapia física: mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia y estimulación múltiple temprana) terapia de lenguaje y extensión puerto coyote)	23,829	38
Programas de casa	3 (terapia de lenguaje, terapia física, extensión puerto coyote)	1,786	38
Orientaciones	3 (terapia de lenguaje, terapia física, extensión puerto coyote)	831	42
Canalizaciones	3 (terapia de lenguaje, terapia física, extensión puerto coyote)	659	42
Altas	3 (terapia de lenguaje, terapia física, extensión puerto coyote)	518	40
Visitas comunitarias	2 (para platicas y para visitas extensión puerto coyote)	119	5
Terapias domiciliarias	22 sesiones	2	2
Carteles	3 (terapia de lenguaje, terapia física, extensión puerto coyote)	Población general	38
Aditamentos	159 aditamentos	454	35
Eventos	3 (usuarios de ubr) convivencia e integración	930	42
Detección vicio postural	2 (UBR y escuelas)	541	22

- La experiencia, reconocimiento y atención a nuestros adultos mayores, y para ello esta administración cuenta con el Centro de Día que trabaja constantemente a favor de nuestros adultos mayores, es por ello que ha implementado diversas actividades culturales como:
- El día del abuelo, donde a su vez se lleva a cabo la coronación de la Reyna de la tercera edad tras un festejo de diferentes actividades culturales y convivencia donde los principales actores son ellos mismos.
 - La entrega de libros “testigos del bicentenario”
 - La realización de concurso de altares del día de muertos, donde participan los adultos mayores con sus altares y composición de calaveras literarias, su participación se desborda haciéndose presentes de varias comunidades del municipio para tal efecto.
 - Se llevaron a cabo 280 consultas de medicina alternativa natural a los adultos mayores que lo solicitaron beneficiando a 20 comunidades.
 - Se entregaron despensas como incentivo a su participación en los grupos de la 3ª edad, de esto se desprende un beneficio para 1382 adultos mayores que reciben su despensa bimestralmente, correspondiente a una inversión de 17,966.
 - Se realizaron diferentes talleres durante la administración, estos se llevaron a cabo directamente en el DIF. O bien a través de los Polos de Desarrollo, como lo son el de , repostería, bordado, florería, pintura en tela y en barro, arboles y flores de chaquiras, pulseras y aretes y otros, teniendo presentes en los mismos a un total de 1,383 participantes.
 - 1,383 adultos mayores visitaron el invernadero del Centro de Día Nanxú, se realizaron constantemente reuniones con las encargadas de grupos para estar al tanto de las problemáticas de los adultos mayores.

- También se conto con la participación como de año por año en la Feria de la Raza donde el adulto mayor tienen un lugar especial, participando en canto, baile, exposición de manualidades que se presentan en un están destinado a ellos en las diferentes festividades del municipio e incluso fuera del mismo.
 - Los eventos navideños que ya son una tradición, a través de los cuales se lleva piñatas, pastorelas, obsequios navideños e incluso despensas (se entregó un total de 1309 entre chales y bufandas), estas festividades dan comienzo desde la época de las posadas y se extiende hasta el día de la candelaria por lo que esto permite hacer recorridos en los diferentes grupos de DÍA que se encuentran ubicados en las diferentes comunidades del municipio.
 - Se implementó el día de la familia y este se llevó a cabo en coordinación con el párroco de la comunidad, la finalidad fue la convivencia de los adultos mayores interactuando con sus familias con la finalidad de mostrar que la convivencia y la unidad son importantes para todas las personas no solo en los adultos.
 - Hoy se cuenta con 6,653 asistencias al Centro de Día y 5158 en comunidad, lo que hace un total de 11,811 asistencias.
 - Recolección del PET, de Enero 2010 a Noviembre 2011 se recolectó un total de 26,732.04k lo que arrojó un costo total de 62,358.94
- En coordinación con el DIF Estatal, se han realizado diferentes entregas como aparatos auditivos, lentes, cobijas, laminas, árboles frutales entre otros beneficiando a 3,073 personas.

El Sistema Municipal DIF ha realizado una inversión en diversas acciones tales como: obras de carácter social, apoyos de la UBR, varios festejos, apoyos a cocinas escolares, campañas entre otras, el servir en el carácter de encargada del SMDIF no solo fue un compromiso si no todo un placer.

DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE

No se puede pensar en sustentabilidad ambiental sin tomar como prioridad el ambiente, es por ello que esa administración trabajó a la par, bajo un marco de respeto y de cuidado para la contribución del bien común; uno de los objetivos de esta Administración es contribuir a detener la degradación ambiental, mejorar el manejo y la conservación de los recursos naturales del municipio y obtener de sí los recursos propios naturales y sustentables para otros factores emergentes de la vida diaria.

OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PUBLICOS

Los Servicios Públicos Municipales, son más un derecho que una simple solicitud, por lo que esta administración encabezada por el **TSU EN C. VÍCTOR ALONSO MORENO**, no escatimó en redoblar esfuerzos desde el inicio de sus funciones, gracias a la dedicación y trabajo constante este departamento de Servicios Públicos Municipales, interpuso como primer fin el que Colón, sea un Municipio limpio y dotado de la infraestructura necesaria, para así mejorar la calidad de vida de todos los habitantes colonenses; es por ello que aunado al trabajo que se venía realizando, se redoblaron esfuerzos en razón a las necesidades de crecimiento que la misma población nos demanda a través del trato directo que este departamento a fluido para ser más competente día a día, gracias al trabajo tripartita de Administración, Dirección y Ciudadanía, hemos logrado lo siguiente:

Durante esta administración que se informa, se han ingresado al relleno sanitario más o menos 684 toneladas de basura por mes mediante la recolección de basura en Cabecera Municipal como en las distintas comunidades; trabajando en ello en un 100% a través de 4 rutas recolectoras de basura con su respectiva unidad y brigada, contando para cualquier contingencia 2 camiones como comodines; de esta forma, se cubre la Cabecera y las 52 comunidades del Municipio. De igual forma, se cuenta con el servicio de tambos para basura en diversos lugares como: casas de usos múltiples, escuelas, delegaciones y más, repartiendo a la fecha más de 245 tambos.

La imagen pública del Municipio, también se mejora con el servicio de limpieza, desenrame y pinta de patas de arboles de las calles, avenidas y andadores.

En el área de alumbrado público; se cuenta ya con 3900 luminarias de última generación, centros de carga, lámparas y focos ahorradores en las 52 comunidades y Cabecera Municipal, de las cuales se incremento la remodelación de lámparas nuevas en el jardín principal de Cabecera; así como también, incrementando el alumbrado público en la Alameda de Ajuchitlan. Se ha instalado alumbrado en canchas de uso múltiples y plazas cívicas, sin mencionar el constante apoyo a las comunidades en sus fiestas patronales mediante la instalación de reflectores, centros de carga, tomas o bajadas de luz y el servicio completo eléctrico. De igual forma, se apoyan a escuelas, casas ejidales y centros comunitarios, en la instalación, reparación y mantenimiento eléctrico. De esta forma, se da mayor realce y seguridad a estos espacios publico de convivencia familiar. De esto se desprende hacer la anotación que se cuenta con 2 cuadrillas de electricistas para brindar el servicio de mantenimiento en todo el Municipio.

Durante estos 3 años de administración, se brindo el servicio de mantenimiento a los parques y jardines, de igual forma el servicio fue a particulares con respecto a poda de pastos y arboles; brindando así más de 350 podas normales, mas de 280 podas con estética, y más de 306 derribos de arboles.

Todo esto con la finalidad de mejorar la imagen pública del Municipio, para ello se implemento una cuadrilla de jardineros.

El servicio de agua en varias formalidades se brindo alrededor de todo el Municipio; para ello se cuenta con una pipa de agua no potable, la cual se destina para riego de áreas verdes, misma que se utiliza con mayor influencia en épocas de sequia; ofrecer los mejore servicios a la ciudadanía fue nuestro objetivo, tan es así, que se brinda el apoyo de abastecimiento de agua potable a ciudadanos que aún no cuentan con el vital liquido (esto sin costo alguno para la ciudadanía), por lo que se cuenta con una pipa para brindar este servicio.

En cuanto Alcantarillado, se ha venido trabajando en destape de drenajes, colocación de tapas de alcantarillado, desazolve de plantas tratadoras residuales, se ha dado mantenimiento a más de 363 fosas sépticas en diferentes comunidades, apoyos de plomería a escuelas y particulares, contando con una cuadrilla de plomeros para abastecer a toda la ciudadanía.

De igual manera, se ha apoyado a instituciones educativas y religiosas, y a comunidades en la donación de tambos para depósito de residuos sólidos, con la finalidad de crear una conciencia sobre el tratamiento y cuidado adecuado de la basura a fin de contribuir con el medio ambiente.

Con motivo a los diferentes eventos religiosos y no religiosos, se le ha puesto un mayor interés para brindar un mejor servicio en lo que respecta a todos los servicios brindados y requeridos en los mismos, como lo es, en el caso de festividades de mayor afluencia, como la fiesta mayor y menor

de la Virgen de los Dolores de Soriano y feria anual de la raza, brindando un servicio en conjunto con las diferentes direcciones de la administración.

De igual forma, en coordinación con el Sistema DIF Municipal, se implementaron jornadas comunitarias de servicios en todo el Municipio.

Lo mismo corresponde a la Dirección de Salud y Desarrollo Sustentable (ecología y medio ambiente), se realizó un trabajo en conjunto por lo que se reflejó en la recolección de llantas en mal estado de las distintas talacheras del Municipio, una vez recolectadas, este desecho de material fue llevado al centro de acopio más cercano, lo fue con el fin de prevenirla propagación o riesgo del mosquito del dengue y que no exista ningún caso de este tipo en el Municipio.

A petición de la misma ciudadanía en razón al trato directo de esta dirección con la población, se implementó la recolección de perros callejeros en todo el Municipio con un total de 800 perros, esto con el fin de evitar la proliferación, riesgos e imagen pública que ocasionan estos.

No escatimamos esfuerzos ni recursos para tener un municipio limpio y con excelentes servicios hasta el último día de esta administración con trabajo de los 365 días del año, ese fue y será nuestro compromiso hasta el final de la administración en el que en cada día de trabajo se Va Por Mas y Mejores Servicios Para Todos.

CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS

Con el fin de remediar y prevenir en coordinación con la **CONAZA** y la Dirección de Desarrollo Sustentable, se incrementó el programa de pequeñas obras hidráulicas, por lo que en este periodo que se informa se implementaron acciones que derivaron en la elaboración de 5 proyectos como son presas mampostería para abrevadero con un monto de \$10,505,183.00 beneficiando a 115 productores de los ejidos de él Zamorano, Ahilitos, Saucillo, Carrizal y el Poleo.

Los temporales han cambiado las estrategias de siembra ya no son las mismas a la de los antepasados, es por ello que la administración actual se pone a mano con los productores y se implementa el **Programa de Pollinaza**, a través de este programa se pretende apoyar a los productores afectados por el fenómeno de la sequía el cual se prolongó e impidió el crecimiento de los pastos y naturales y provocados, con esto se da respuesta a las demandas de las comunidades donde fueron beneficiados 11 localidades y 177 productores pecuarios y 1,987 cabezas de ganado de la zona alta entregándose 200 toneladas con un monto de \$ 300,000.00 pesos con un subsidio de \$ 150,000 pesos del municipio y \$ 64,500.00 pesos por parte de los productores, esto fue aplicado en el periodo que se informa por lo que se incrementa en toda la administración.

Dentro del **Programa de Apoyo a la Sequías** en el que el municipio de Colón, no se encontró ajeno, el Gobierno Federal y Estatal continuó con el programa emergente de seguro agrícola para apoyar un poco a los productores afectados por este fenómeno; en el marco de este programa se entregaron un total de \$3,100,800.00 beneficiando a 1787 productores con una superficie de 2,580 hectáreas.

CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

El Municipio de Colón a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable y la Oficialía Mayor Gestionó ante la Secretaría de Desarrollo sustentable el **programa de verificación vehicular**

verificando un total de 1, 200 vehículos con atrasos de pago desde hasta 5 años en donde se reflejó un ahorro directo de \$ 500 pesos por cada vehículo con esto se cumple tener menos daños al Medio Ambiente.

En el marco normativo el Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, se orienta a la atención de los productores y localidades con los mayores índices de siniestralidad en las actividades agropecuarias; así como el manejo integral de agostaderos y el establecimiento de praderas.

Con la intención de reactivar la compensación ambiental por cambio de uso de suelo en terrenos forestales, gracias a la Gestión del municipio ante **CONAFOR** y con el fin de mejorar el manejo de cuencas y un renovado federalismo forestal, de tal forma que se garantice el abastecimiento de agua, la conservación del suelo y bosques se logro implementar en el 2010, 32 proyectos en **PROARBOL** con un monto de \$ 3, 456, 485 pesos para realizar obras de conservación de suelos, reforestaciones y mantenimiento y protección de áreas reforestadas beneficiando a 740 personas y 490 has. en los ejidos de Trigos, Patria, El Zamorano, El Lindero, Santa María de Guadalupe, La Salitrera, El Coyote, El poleo, El Carrizal, Ex Hacienda el Potrero, Peña Blanca, Fuenteño, Puerta de Medio y El Potrero.

En lo que fue 2011, se logro implementar 30 proyectos en **PROARBOL** con un monto de \$ 1, 772, 622 pesos, beneficiando a 724 personas y 740 has. en los ejidos de Patria, El Zamorano, El Lindero, Santa María de Guadalupe, El Coyote, El poleo, El Carrizal, Peña Blanca, Fuenteño, Nuevo Álamos, y una Pequeña Propiedad; así también se implementaron 6 proyectos en 430 has. de cercado de áreas de exclusión, reforestación, rotulación de suelos barreras de piedra, propagación vegetativa y mantenimiento en 5 ejidos que son el Zamorano, Nuevo Álamos, Los Trigos, El Coyote y Peña Colorada, con un monto de apoyo de \$ 5, 329, 636 pesos beneficiando a 278 productores.

En lo que corresponde al presente periodo informativo, se implemento 1 proyecto en 62 hectáreas de cercado de áreas de exclusión, reforestación, rotulación de suelos, barreras de piedra, propagación vegetativa en ejido Peña Colorada, de lo cual arrojo un monto de apoyo de \$600,000.00 beneficiando a 24 productores.

COUSSA (Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua) dentro de este rubro se aplico en el municipio a través de de la Dirección de Desarrollo Sustentable, 1 proyecto de establecimiento de planta de maguey con un monto de \$333,200.00 beneficiando a 26 productores de los ejidos de Ejido Patria y EL Fuenteño.

La **CDI** (Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas) dentro del programa de conservación de recursos naturales en las zonas indígenas en un trabajo mutuo con esta Dirección, y a su vez la participación consiente de la población en general e induciendo las mentes de las generaciones futuras en la importancia de implementar un plan de manejo adecuado e integral en el marco de un equilibrio ecológico, se logro beneficiar en 5 proyectos de reforestación aunado a lo implementado en el año donde se realizo la plantación de 100 has. y 100, 000 arbolitos de las especies Palo Dulce, Pino Piñonero y Leucaena en los ejidos de Villa Colón, Poleo, Lindero y Santa María de Guadalupe, con un monto de \$ 100, 000 pesos beneficiando a 250 Productores y en lo que respecta a estos 5 proyectos aplicados con reforestación de pino piñonero, planta de maguey en los núcleos agrarios de el Fuenteño, El Carrizal, Nuevo Álamos, Tierra Adentro, Ejido Patria, con un monte de 1,046,503.30 beneficiando a 300 productores.

Adicionalmente, se ha fomentado la cultura de la reforestación en el municipio de manera familiar con las especies de: Pino Piñonero, Casuarinas, Huisaches, Pirul, Mezquites y Leucaenas.

En este rubro el municipio en periodo infamativo de 2011 se integraron 2 brigadas contra incendio para el cuidado del medio ambiente, así mismo para realizar inspecciones y vigilancia en el periodo de las Fiestas de Soriano en las cuales participaron 20 integrantes y en lo que respecta al periodo informativo presente se integro 1 brigada con los mismo fines de la mencionada participando integrantes de la comunidad de Trigos.

PRODEZA (Programa de Desarrollo de las Zonas Áridas) se pone las pilas por lo que durante el periodo que se informa se implementaron acciones que derivaron en la elaboración, de 5 proyectos como son, presas filtrantes, construcción de cercados, construcción de corrales, sombreaderos, bebederos, terrazas de formación sucesiva, canales de llamadas, y guardaganados con un monto total de \$7,965,936.40 beneficiando a 400 productores de los ejidos. El Zamorano, Carrizal, Nuevo Álamos, Carbonera y Ejido Patria.

Entre las ocupaciones de la actual administración es la de conservar y restaurar en la medida de lo posible el medio ambiente, por lo cual **se estableció un vivero forestal**, en la localidad de Ajuchitlan para cumplir con la demanda de árboles forestales por la población colonense y así poder apoyar en la restauración de los ecosistemas forestales. Con este vivero se han beneficiado a todas localidades del municipio, entregándose un total de 120, 000 plantas forestales de huisache, mezquite, encino, cedro, pirul, pino gregi, paraíso, leucaena, palo dulce, casuarina, fresno y frutales manzano, sin ningún costo para la población.

ECOLOGIA

El departamento de ecología a realizado verificaciones para poda y derribe de las cuales se an autorizado 260 permisos, a si también se han autorizado 260 permisos y se llevaron a cabo 2 sanciones por daños al medio ambiente de lo anterior ingreso a tesorería un monto total de \$31,484.00 pesos.

VA POR EL CAMPO

Durante el presente periodo que se informa, en el municipio de Colón, se invirtieron por parte de los diferentes programas federales y estatales; así como a la aportación de los productores de este municipio la cantidad de \$ 41,594,099.40 pesos para la instalación y puesta en marcha de 295 proyectos productivos; así como en la construcción de obras de conservación de suelos, construcción y rehabilitación de bordos para la retención de agua, reforestaciones, apoyo PROCAMPO y subsidio para la adquisición de diesel agropecuario beneficiando a 4,528 Productores de todo el Municipio.

PROCAMPO, Programas de apoyo directos al campo, bajo es te sistema se lograron estimulo directos al campo con el fin de incrementar la producción y mejorar la productividad tanto de cultivos básicos como otro tipo de cultivos lisitos dentro de lo cual también se mantiene el equilibrio ecológico, en el marco de e este programa se entrego un total de \$12,204,730.00 beneficiando a 2,384 productores con una superficie de 11,105 hectáreas.

DIESEL AGROPECUARIO (SAGARPA), de igual forma se apoyo a 104 productores con una superficie de 2,315.68 hectáreas a los que se les otorgo 212,281 litros de diesel subsidiado con un valor de \$378,433.00

Dentro de la presente administración el municipio de Colón gestiono ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario para la realización de la **rehabilitaron** de los **bordos** “El Tecolote”,

ubicado en El Lindero, “El Gusano” ubicado en el San José de la Peñuela con una inversión realizada en los 2 bordos fue por un monto de \$ 2 697, 000 pesos beneficiando a 120 productores.

Dentro del programa (GEQ) SEDEA PET, Durante el periodo que se informa se implementaron acciones que concluyeron en la elaboración de 5 proyectos como son, la construcción de una presa de mampostería, la construcción de presas filtrantes, cercado de piedra, esto con un monto de \$505,346.00 beneficiando a 345 productores de los ejidos de El Fuenteño, Carbonera, El Zamorano y Santa María de Guadalupe.

Dentro de los programas ganaderos (**PROGRAN**) con el fin de incrementar la producción pecuaria a través de prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación y fondo de financiamiento de ganado. Dentro de este rubro se logro durante el ejercicio 2011 se autorizaron \$607,846.00 donde se beneficiaron 2297 cabezas de ganado de las comunidades de el Potrero, Nuevo Álamos, El Zamorano, El Coyote.

Del Programa de Producción de Maíz y Frijol (**PROMAF**) con el fin de apoyar a los productores de la cadena productiva de maíz y frijol, creado por la SAGARPA y operado por el FIRCO, con el fin de elevar la producción rentabilidad de los cultivos básicos, en el periodo que se informa solamente de Junio 2011 a Mayo 2012 se autorizaron \$489,452.00 para beneficiar a 63productoresy una superficie de 462 hectáreas en 5 ejidos.

El municipio de Colón en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado y la **SAGARPA** atendieron la demanda de los productores y organizaciones económicas de bajos ingresos con criterios de desarrollo rural, logrando atender satisfactoriamente la demanda en el municipio en infraestructura y equipo pecuario, maquinaria y equipo agrícola, ganado bovino ,ovino, caprino y porcino y agricultura protegida, dentro del rubro de 234 proyectos dando un beneficio de 109 productores en 32 comunidades del municipio hasta por un monto total de \$ 26,981,306.00 pesos de los cuales \$ 12,619,643.00 pesos correspondieron a subsidio y \$ 14,161,663.00 pesos a la aportación de los productores.

El municipio de Colón en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado; en atención a la demanda de los productores y organizaciones económicas de la zona de riego y medio riego se han entregado a la fecha 115 toneladas de fertilizante de urea y 8 toneladas de sulfato de amonio en 805.17 has. Beneficiando a 10 ejidos y 34 productores, con un monto de subsidio de \$ 123,000.00 pesos, satisfaciendo la demanda en el municipio.

Durante la administración y mediante el Programa POPMI del CDI, el Municipio aporto la cantidad de \$ 200, 000 pesos y el programa POPMI **\$ 800, 000 pesos**, con el objeto de fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de Proyectos Productivos para mujeres los cuales se iniciara la ejecución en el presente mes, beneficiando a 11 proyectos y 127 mujeres productoras; en dichos proyectos se establecerá una granja para pollitas ponedoras y huerto de traspatio de hortalizas de los núcleos agrarios de El Potrero, Fuenteño, El Coyote, Ahilitos, El Carrizal, Puerto del Coyote, El Poleo, La Joya y Nuevo Álamos.

RASTRO MUNICIPAL

La infraestructura de el rastro municipal, jugó un papel muy importante en la presente administración, pues su buen manejo, funcionamiento eficaz entre otros permitió que ocupara un lugar muy considerable entre los rastros de la región toda vez que esto permitió que este tuviera un

funcionamiento constante e incluso sirviera de apoyo no solo al municipio sino incluso se brindara servicio a personas cercanas a la región al encontrarse sancionados y a su vez restringido el servicio de otros rastros, el mantener un serio trabajo en el desarrollo de sus funciones se jugó un papel importante en la cadena producción-consumo, siendo el primer eslabón para la transformación de animales vivos a producto, que después de haber pasado por canal y el proceso de corte, podrán ser consumidos por la población siempre bajo los estándares requeridos para su buen funcionamiento.

Durante el periodo que se informa se han sacrificado 1322 bovinos, 64 ovicaprinos y 2,886 porcinos para un total de 4,272 sacrificios teniendo un ingreso a tesorería municipal por concepto del sacrificio de \$ 476,760.00 pesos.

De igual forma se ha brindado asesoría técnica a 70 productores en relación de manejo sanitario, desparasitación, vitaminación y vacunación. Se realizaron mas 498 muestreos para Brúcela y Tuberculosis en bovinos, y ovinos.

EMPLEO TEMPORAL Y SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

La Dirección de Desarrollo Sustentable y con la participación de diferentes dependencias Estatales y Federales en el fortalecimiento de los sectores productivos del municipio, con estrategias encaminadas a impulsar el comercio, la industria y los servicios. Procuramos aumentar el número de empleos y la inversión en nuestro municipio, al mismo permitiendo aumentar la calidad de vida de grupos sociales vulnerables y plenamente identificados y desarrollando las actividades propias de la región (oficios).

Dentro de él Programa para la Equidad Económica y Desarrollo Regional y la **Dirección de Desarrollo Sustentable** conjuntaron trabajos con el propósito de incentivar la generación o consolidación de empleos mediante la entrega y el otorgamiento de apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a iniciativas de ocupación ya sea de forma individual o bien en conjunto y así con esto apoyar las actividades propias del municipio en cuanto a las actividades de Artesanías, por tal motivo dentro de la administración se gestionaron apoyos con un monto mayor a \$ 283, 237 pesos, dentro de los proyectos que prevalecen se encuentran la elaboración de artesanías de madera y herrería, elaboración de muebles de madera, elaboración de artesanías hechas de lana y elaboración de puertas y ventanas de herrería beneficiando a varios productores dentro de la Cabecera Municipal y otras comunidades.

Dentro de él “Programa de Servicio Nacional de Empleo” y “Programas de Opciones Productivas” en conjunto con esta **Dirección de Desarrollo Sustentable**, tienen como propósito incentivar la generación o consolidación de empleos mediante la entrega de y el otorgamiento de apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a iniciativas de ocupación por cuenta propia otorgando mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta. Los apoyos que se entregaron al periodo que se informa son 15 proyectos, los equipos entregados corresponde para la realización de figuras de ópalo, equipo para taller de herrería, equipo de soldadura, equipo para panadería, rosticería, pastelería, talleres mecánicos con un monto de \$ 1,632,736.00 pesos beneficiando a 60 localidades de Nogales, El Saucillo, Galeras, Cabecera Municipal, El Lindero, México Lindo, Santa Rosa de Lima y varios productores de la región.

Dentro del Programa PROMUSAG Y FAPPA 2011 de la Secretaria de la Reforma Agraria y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Sustentable, se apoyo a grupos de organizaciones económicas para el presente informe se implementaron 2 proyectos de FAPPA y 5 de PROMUSAG, en 7 comunidades del municipio por lo que se practicaron en engorda de ganado, misceláneas, ganado bobino de doble propósito, ciber café, y forrajera con un monto de apoyo de \$1,254,000.00 beneficiando a 38 productores.

FERIA ARTESANAL 2011, El H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable se promociona la segunda feria de este tipo, dando promoción a la parte artesanal, gastronómica productores de diversos oficios como son, de lana, vara, deshilados, bordados y tejidos de cerámica, figuras de papel doblado, madera, dulces cristalizados, tamales , buñuelos, enchiladas, pan etc. Esto origino un costo de 150,000.00

DESARROLLO ECONOMICO Y EMPLEO

Para la administración municipal un tema prioritario en la agenda es el desarrollo económico ya que no puede pensarse un buen desarrollo si no existen las condiciones básicas de subsistencia en sus comunidades.

TURISMO

Dentro de los objetivos de esta administración es el impulsar el turismo ya que Colón era unos de los municipios que se habían quedado rezagados en cuestiones turísticas pues nadie volteaba para este bello municipio, ahora gracias a que el Santuario de Soriano fuera elevado a Basílica Menor el pasado 7 de Febrero del 2009, recibimos semanalmente durante todos los años miles de personas que en su visita aprovecharon para disfrutar de nuestros lugares turísticos y en su fiesta mayor próxima a la semana santa, nos visitan cerca de cinco millones de personas a través de sus peregrinaciones al igual que en la fiesta menor que se lleva a cabo el tercer domingo de Septiembre, venerando la Virgen de los Dolores de Soriano y por ello la Administración a través de la Jefatura de Turismo ha ido trabajando día a día en las infraestructura necesaria y a sí brindar un mejor servicio a los visitantes, el a donde ir y donde descansar entre otros es brindar un mejor servicio a nuestros visitantes y vuelvan a visitar Colón.

- Se doto de señalamientos a la presa la Soledad así como se implementaron programas de apoyo a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable para dar proyección a las actividades que se llevan a cabo en este espacio con la finalidad de brindar mejores expectativas de atracción a los visitantes que recurren a esta región.
- Debido a las necesidades de infraestructura se realizaron varias acciones en las instalaciones de la Alameda en la comunidad de Ajuchitlan, entre ellas están:
 - La construcción de baños en la Alameda de Ajuchitlan, toda vez que era una acción recurrente para la demanda de visitantes en este espacio natural.
 - A si mismo se llevo a cabo por parte de la Jefatura de Turismo, dos torneos de pesca mismos que se llevara a cabo en las inmediaciones de la Alameda de Ajuchitlan y en la Presa de la Soledad, todo ello con la finalidad de atraer el turismo a nuestro municipio, logrando convocar participantes de municipios vecinos y de la capital del Estado.
 - Se han realizado acciones como mantenimiento, reparación y reforestación de la Alameda de Ajuchitlan como lo son:
 - ✓ Mantenimiento y pinta de troncos de los árboles y barandal perimetral.
 - ✓ Reparación de muros derrumbados del manantial.
 - ✓ Limpia de estanque que se encuentra junto al manantial.
 - ✓ Con la finalidad de preservar esta área con árboles y evitar la deforestación, se plantaron árboles de la misma especie.
 - ✓ Se plantaron miles de peces tanto en el manantial, el estanque y la alguna así como en el Rio Colón, ello con la finalidad de que las personas amantes de la pesca puedan venir y pasar ratos agradables.

- ✓ Se construyó la barda perimetral donde se ubica el manantial.
 - ✓ Construcción de barda perimetral en el área recreativa y de esparcimiento.
 - ✓ Descombro de piedras y basura en el lago.
 - ✓ Mantenimiento de andadores.
 - Siendo de notable importancia debido a la falta de visibilidad por la noche, se llevo a cabo el proyecto para el alumbrado público en la Alameda de la Comunidad de Ajuchitlan.
- En el mes de Diciembre se implemento la 1er Feria Artesanal y Gastronómica. En la cual participaron 34 expositores de lapidaria, productos de lana vara, deshilados, bordados y tejidos, cerámicas figuras de papel doblado, marcos rústicos de madera, dulces cristalizados, tamales, buñuelos, enchiladas, pan de horno y las tradicionales gorditas de maíz; a si mismo se llevaron a cabo eventos culturales participando grupos y solistas de Colón, siendo un evento organizado en coordinación con la Dirección de Desarrollo Sustentable, teniendo un costo de \$ 35, 000 pesos y generando un ingreso para los expositores de artesanías de \$ 150, 000 pesos en conjunto con la visita de turistas de lo local del estado e internacional.
 - Se apoya a los artesanos del municipio mediante stands en las diferentes ferias municipales y con traslado, todo para dar a conocer una artesanía muy propia de Colón como son sus trabajos en lana y sus tradicionales cobijas.
 - En coordinación con Cultura Turística del Estado, se trabajo en varias escuelas primarias del municipio llevando a ellas actividades recreativas, culturales que apoyan en el buen desarrollo de sus capacidades y conocimientos sobre la materia cultural y turística infantil, entre otros coordinados de esta forma se llevo a cabo el concurso infantil de dibujo alusivo a los lugares turísticos de nuestro municipio.
 - Se llevo a cabo en nuestro municipio, el RALLY DE EXHIBICION en coordinación con los organizadores del Municipio de San Juan del Río, de lo anterior se conto con una participación de 40 autos clásicos en exhibición.

OBRAS PÚBLICAS

El avance de un pueblo, se verá reflejado en su imagen urbana, quien hablara por sí misma; Es por ello que desde el inicio de nuestra gestión, una de las prioridades bases fundadas en las demandas de las necesidades en la población, fue el contar con mejores servicios de infraestructura urbana, ya que la obra pública constituye la forma de regresar al pueblo el pago de sus impuestos; Eso para mí fue un compromiso y hoy presento una realidad.

Es por ello que es para mí un orgullo informar las obras que ya están concluidas y a la vez externar mi mayor agradecimiento al Gobierno Federal y al Gobierno del Estado, pues sin su valiosa ayuda y participación no sería posible esto. Mediante diversos convenios en diferentes programas se realiza una inversión tripartita de los 3 niveles de gobierno y en algunos de la ciudadanía misma en cada obra.

Caminos pavimentados, Rehabilitación de drenajes, Ampliación de redes eléctricas, Apoyos a la vivienda, La creación de una cancha de FUTBOL-7, Modernización y ampliación de caminos, entre otras obras que se describirán a continuación y que fueron realizadas con el único fin, generar avance y progreso en la ciudadanía.

Una necesidad imperiosa para el municipio de Colón era urbanizar los accesos a las comunidades, es por ello que se genero el compromiso y hoy es una realidad, las comunidades identificadas como la parte alta del municipio, se vieron beneficiadas tras la gestión de Autoridades Municipales,

Diputados Federales, que gestionaron ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la pavimentación del camino Colon – Fuenteño, misma que hoy es una realidad al encontrarse en su etapa final, este es un gran avance que beneficia a las comunidades de Zamorano, Carbonera, Saucillo, Nuevo Álamos, El Coyote, Ejido Patria, Trigos, Fuenteño y La Joya, esto abre una puerta para la entrada de nuevos servicios en su comunidades.

La creación de una cancha de FUTBOL-7, esta se realizo en el Barrio del Arroyito dentro de la cabecera municipal, fue una inversión muy ambiciosa con la participación de diferentes niveles de gobierno, mas sin embargo es un espacio que sin duda la comunidad colonense aprovechara al máximo, es de notable consideración mencionar que la infraestructura de la cancha, la hace encontrar entre las mejores de su tipo a nivel estatal y hoy también es una realidad.

Modernización y ampliación de caminos, como bien decía fue un compromiso de esta administración y hoy es una realidad, como entre otros el caso de los accesos a la comunidad del Potrero, El carrizal, Presa la soledad.

Construcción de aulas y otros beneficios en las escuelas del municipio, como es el caso del Jardín de Niños Del Blanco, Jardín de Niños de la comunidad Purísima de Cubos, Primaria en Las Cenizas, a si como también en El Coyote, El Blanco, Ejido Patria, Nogales, San Martín y muchas comunidades más que se vieron beneficiadas en infraestructura en sus respectivas escuelas públicas.

La construcción de pavimento empedrado con y sin guarniciones y banquetas, se llevo a cabo a casi todas las comunidades del municipio, permitiendo así, brindar mejores accesos y permitir el desarrollo de las comunidades a si como también el libre tránsito más seguro de las personas en su localidad, entre otras comunidades podremos mencionar, Cabecera Municipal, Los Quiotes, La Pila, Galeras, El Poleo, Zamorano, Ajuchitlan, entre otros.

El reto es grande pero las necesidades no pueden esperar, es por ello que en esta administración se llevo a cabo ampliaciones de red de agua y drenaje y diferentes comunidades del municipio es una demanda muy considerable a nivel municipal y a la cual también le entramos de frente.

A continuación hago referencia más detallada de las obras y acciones llevadas a cabo por esta Administración en conjunto con la Dirección de Obras Publicas.

	LOCALIDAD	DESCRIPCION	INVERSIÓN APROBADA POR ASIGNACIÓN	MUNICIPAL	GEQ	FEDERAL	AVANCE FISICO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
OBRAS EJECUTADAS 2012-2011-2010										
1	AHILITOS	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD PRIMERA ETAPA	\$297,133.09	\$297,133.09			100%	CENTRO	1.00 CS	2011
2	AJUCHITLAN	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA GIRASOLES	\$400,000.00	\$400,000.00			100%	POSTES	5.00 POSTES	2011

3	AJUCHITLAN	AMPLIACION Y RECONEXION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE MARIANO ABASOLO	\$554,805.78	\$554,805.78			100%	POSTE	7.00 POSTES	2011
4	AJUCHITLAN	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO A LA PLANTA TRATADORA	\$293,395.13	\$293,395.13			100%	ML	300.00 ML	2011
6	AJUCHITLAN	CONTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA ESCUELA PRIMARIA DE AJUCHITLAN	\$75,000.00	\$75,000.00	\$75,000.00		100%	M2	300.00 M2	2010
7	AJUCHITLAN	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$254,689.63	\$254,689.63			100%	M2	780.00 PZA	2010
8	AJUCHITLAN	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA CALLE FRANCISCO MONTES DE OCA	\$248,500.24	\$248,500.24			100%	POSTES	4.00 PZA	2010
9	cabecera colon soriano	jn - 1 anexo ignacio zaragoza	\$600,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00		100%	ANEXO	1.00 PZA	2010
10	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN ANTIGUO CAMINO A LAS QUIOTES	\$418,609.84	\$418,609.84			100%	M2	930.00 M2	2011
11	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CALLE FRANCISCO VILLA , BARRIO EL TEPETATE	\$468,468.42	\$468,468.42			100%	M2	1350.00 M2	2011
12	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CALLE HIDALGO	\$299,030.06	\$299,030.06			100%	M2	1200.00 M2	2011
13	CABECERA MUNICIPAL	SUB ESTACION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CLINICA DEL ISSTE	\$320,147.80	\$320,147.80			100%	POSTES	4.00 POSTES	2011
14	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE OAXACA BARRIO LAS CRUCES	\$190,000.00	\$190,000.00			100%	POSTE	3.00 POSTES	2011
15	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED ENERGIA ELECTRICA EN CALLE DEL MORAL A ESQUINA CON CALLE EL MIRADOR BARRIO LAS CRUCITAS	\$190,000.00	\$190,000.00			100%	POSTE	4.00 POSTES	2011
16	CABECERA MUNICIPAL	DREN PLUVIAL EN EL BARRIO EL ARROYITO 2DA ETAPA	\$394,748.29	\$394,748.29			100%	ML	200.00 ML	2011
17	CABECERA MUNICIPAL	CIRCULADO PERIMETRAL (Río Colón)	\$34,739.44	\$34,739.44			100%	ML	87.00 PZA	2010
18	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES CALLE PRIVADA COAHUILA	\$229,717.80	\$229,717.80			100%	M2	900.00 PZA	2010
19	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES EN CALLE EL SALITRE	\$414,580.37	\$414,580.37			100%	M2	763.00 PZA	2010
20	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CALLE PROLONGACION CHIHUAHUA	\$376,887.18	\$376,887.18			100%	M2	1400.00 PZA	2010
21	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA BARRIO LAS CRUCES CALLE ANTIGUO CAMINO AL SAUZ	\$250,000.00	\$250,000.00			100%	POSTE	4.00 PZA	2010

22	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	\$ -	\$ -			100%	ML	100.00 PZA	2010
23	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA 12"	\$1,300,000.00	\$1,300,000.00			100%	ML	750.00 PZA	2010
24	CABECERA MUNICIPAL	DREN PLUVIAL EN EL BARRIO EL ARROYITO	\$600,000.00	\$600,000.00			100%	ML	500 ML	2010
25	carrizal	Modernización y ampliación de camino E.C. Km 23+000 (Carretera Estatal Colon-Tolimán) Salitrera (Presa de la Soledad) - El Potrero tramo: del Km 0+000 al km 5+000, subtramo a modernizar del 0+000 al 1+060 (CONVENIO CON LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS)	\$620,985.29	\$620,985.29			100%	KM	1.06 PZA	2010
26	ceniza	esc. Prim. 1-aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
27	CENIZAS	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	\$120,000.00	\$120,000.00			100%	ML	300.00 PZA	2010
28	CENIZAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA (SEDESOL PDZP)	\$674,468.89	\$674,468.89	\$306,000.00	\$306,000.00	100%	POSTE	13.00 POSTES	2011
29	CENIZAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES	\$349,927.73	\$349,927.73			100%	POSTE	5.00 POSTES	2011
30	COYOTE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$299,015.67	\$299,015.67			100%	M2	1200.00 M2	2011
31	COYOTE	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	POSTES	5.00 POSTES	2011
32	COYOTE	APERTURA DE CAMINO Y EMPEDRADO	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00		100%	M2	1600.00 M2	2010
33	coyote	tele 1 aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
34	EJIDO PATRIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$298,942.85	\$298,942.85			100%	M2	1200.00 M2	2011
35	ejido patria	esc. Prim. 1 aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
36	EJIDO PATRIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$344,261.53	\$344,261.53			100%	M2	1107.90 PZA	2010
37	EL BLANCO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$197,960.41	\$197,960.41			100%	ML	180.00 ML	2011
38	EL BLANCO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	POSTE	5.00 POSTES	2011

39	EL BLANCO	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CORRECCION DE EMISOR	\$129,671.45	\$129,671.45	\$129,671.45		100%	SISTEMA	1 sistema	2010
40	el blanco	jn - 1 anexo vasco de quiroga	\$600,000.00	\$600,000.00			100%	ANEXO	1.00 PZA	2010
41	el blanco	esc prim. 1 aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
42	EL BLANCO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$356,188.20	\$356,188.20			100%	M2	900.00 PZA	2010
43	EL BLANCO	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS SEDESOL)	\$310,006.29	\$310,006.29	\$150,542.31	\$301,084.40	100%	POSTES	14.00 PZA	2010
44	EL CARRIZAL	Modernización y ampliación del camino Salitrera (Presa de la Soledad)-El Carrizal, Tramo: del Km 0+000 al km 3+000, Subtramo a modernizar del km 2+640 al km 3+000	\$348,764.11	\$348,764.11	\$348,764.11		100%	KM	3.00 KM	2011
45	EL CARRIZAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE CON TUBERIA DE 2"	\$299,385.37	\$299,385.37			100%	ML	400 ML	2011
46	EL GALLO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEDESOL PDZP)	\$486,263.20	\$486,263.20	\$486,263.20	\$486,263.20	100%	ML	1000.00 ML	2011
47	EL GALLO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCION DE EMISOR	\$600,000.00	\$600,000.00			0%	SISTEMA	1.00 SISTEMA	2011
48	EL GALLO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$129,428.57	\$129,428.57	\$129,428.57		100%	ML	250 ML	2010
49	EL GALLO	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	\$50,000.00	\$50,000.00	\$50,000.00		100%	ML	250 ML	2010
50	EL GALLO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS)	\$197,683.54	\$197,683.54			100%	ML	418.00 PZA	2010
51	EL LINDERO	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA "ALFREDO V. BONFIL"	\$367,261.64	\$367,261.64			100%	AULA	1.00 AULA	2011
52	EL LINDERO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO, CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$1,903,803.05	\$1,903,803.05			100%	M2	3280.00 PZA	2010
54	EL LINDERO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA AVENIDA LOS SAUCES	\$400,000.00	\$400,000.00			100%	POSTE	6.00 PZA	2010
55	EL MEZOTE	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$400,000.00	\$400,000.00			100%	POSTES	7.00 POSTES	2011
56	EL MEZOTE	LETRINAS	\$300,000.00	\$300,000.00			100%	ML	10 PZA	2010
57	EL POLEO	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$298,506.68	\$298,506.68			100%	LETRINA	12.00 LETRINAS	2011

58	EL POLEO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES	\$195,799.11	\$195,799.11			100%	M2	847.60 PZA	2010
59	EL POLEO	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de El Poleo, en el municipio de Colón (CONVENIO CON LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS)	\$187,743.08	\$187,743.08	\$191,747.36	\$712,204.47	100%	POSTES	14.00 PZA	2010
60	EL POLEO, LA SALITRERA, EL POTRERO, CARRIZAL; CABECERA MUNICIPAL	PROYECTOS DE CAMINOS Y ESTUDIOS (PROYECTOS CDI, PROYECTOS CARRETEROS Y DE IMPACTO AMBIENTAL) Y BOULEBAR CARRETERA SORIANO	\$957,696.00	\$957,696.00			100%	PROYECTO	6 PROYECTOS	2010
61	EL POLEO	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de EL POLEO, en el municipio de Colón (CONVENIO CON LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS)	\$259,057.27	\$259,057.27	\$518,114.52	\$1'813,400.83	100%	POSTES	29 POSTES	2012
62	EL POTRERO	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$298,250.37	\$298,250.37			100%	LETRINA	12.00 LETRINAS	2011
63	EL SAUCILLO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEDESOL PDZP)	\$208,358.69	\$208,358.69	\$208,358.69	\$208,358.69	100%	ML	500.00 ML	2011
64	EL SAUCILLO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES	\$457,600.52	\$457,600.52			100%	M2	1100.00 PZA	2010
65	EL ZAMORANO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$490,000.00	\$490,000.00			100%	POSTES	7.00 POSTES	2011
66	el zamorano	tele 1 aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
67	EL ZAMORANO	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS SEDESOL)	\$119,420.51	\$119,420.51	\$57,991.86	\$115,983.63	100%	POSTES	6.00 PZA	2010
68	EL ZAMORANO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$293,192.10	\$293,192.10			100%	M2	650.00 PZA	2010
70	EL ZAMORANO YNVO. ALAMOS	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES DE EL ZAMORANO Y NVO. ALAMOS EN EL (CONVENIO CON LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS)	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	\$3'200,000.00	\$11,200,000	20%	SISTEMA	1 sistema	2012
71	EL ZAMORANO	ampliacion al contrato AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELECTRICA (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS SEDESOL)	\$100,000.00	\$100,000.00			100%	POSTES	2 POSTES Y 2 TORRES	2010
72	FUENTEÑO	CONSTRUCCION DE LETRINAS (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS)	\$196,594.74	\$196,594.74	\$95,468.47	\$190.936.79	100%	PZA	21.00 PZA	2010
73	FUENTEÑO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$420,000.00	\$420,000.00			100%	POSTES	6.00 POSTES	2011
74	GALERAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA COLONIA EL POTRERO EN LA CALLE JAZMIN Y CALLE GIRASOLES	\$400,000.00	\$400,000.00			100%	POSTES	6.00 POSTES	2011

75	GALERAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$299,843.97	\$299,843.97			100%	M2	644.00 PZA	2010
76	GALERAS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$250,000.00	\$250,000.00			100%	POSTES	4.00 PZA	2010
77	LA CARBONERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$373,854.57	\$373,854.57			100%	M2	1500.00 M2	2011
78	LA CARBONERA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$280,000.00	\$280,000.00			100%	POSTES	4.00 POSTES	2011
79	LA CARBONERA	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	\$140,000.00	\$140,000.00			100%	ML	350.00 PZA	2010
80	LA ESPERANZA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$492,210.23	\$492,210.23			100%	M3	1500.00 M2	2011
81	LA ESPERANZA	EMPEDRADO CON GUARNICIONES Y BANQUETAS LINDAVISTA	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00		100%	M2	900.00 M2	2010
82	LA ESPERANZA	AULA DE MEDIOS ESCUELA TELESECUNDARIA CONGRESO DE ANAHUAC	\$670,000.00	\$670,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
83	LA ESPERANZA	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$321,842.43	\$321,842.43			100%	ML	433.00 PZA	2010
84	LA ESPERANZA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA COMUNIDAD DE LA ESPERANZA	\$1,361,313.21	\$1,361,313.21			100%	POSTE	21 POSTES	REPO
85	LA JOYA	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD PRIMERA ETAPA	\$299,820.71	\$299,820.71			100%	CENTRO	1.00 CS	2011
86	LA JOYA	EMPEDRADO (CON MORTERO) DE CAMINO DE ACCESO 4 ETAPA	\$123,448.24	\$123,448.24	\$123,448.24		100%	M2	743.67 M2	2010
87	LA PEÑUELA	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN EL JARDIN DE NIÑOS "NADXIELI"	\$366,334.08	\$366,334.08			100%	AULA	1.00 AULA	2011
88	LA PEÑUELA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES	\$398,806.15	\$398,806.15			100%	M2	1300.00 M2	2011
89	LA PEÑUELA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$490,000.00	\$490,000.00			100%	POSTE	7.00 POSTES	2011
90	LA PEÑUELA	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$723,966.77	\$723,966.77			100%	ML	500.00 PZA	2010
91	LA PILA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$297,045.13	\$297,045.13			100%	M2	1200.00 M2	2011

92	LA PILA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$300,000.00	\$300,000.00			100%	M2	300.00 PZA	2010
91	LA PONDEROSA	REVESTIMIENTO DE CALLES CON TEPETATE	\$346,720.81	\$346,720.81			100%	M2	2200.00 ML	2011
92	LA SALITRERA	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$299,993.46	\$299,993.46			100%	LETRINA	12.00 LETRINAS	2011
93	LA ZORRA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN LA CALLE DE LA ZORRA	\$299,170.74	\$299,170.74			100%	M2	1200.00 M2	2011
94	LA ZORRA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$490,000.00	\$490,000.00			100%	POSTE	7.00 POSTES	2011
95	LA ZORRA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$300,000.00	\$300,000.00			100%	M2	1500.00 PZA	2010
96	LINDERO	CONSTRUCCION DE ANEXO DE SERVICIOS SANITARIOS Y DIRECCION EN EL JARDIN DE NIÑOS "LIC. ALFONSO GARCIA ROBLES"	\$598,454.51	\$598,454.51			100%	ANEXO	1.00 ANEXO	2011
97	LINDERO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO, CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	1,105,034.75	\$1,105,034.75			100%	M2	3850.00 M2	2011
98	LINDERO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EN EL BARRIO DE NVO. PROGRESO.	\$520,000.00	\$520,000.00			100%	POSTE	8.00 POSTES	2011
99	LINDERO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$247,585.35	\$247,585.35			100%	ML	241.00 PZA	2010
100	LOS BENITOS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$248,399.03	\$248,399.03			100%	ML	400.00 ML	2011
101	LOS BENITOS	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$149,771.01	\$149,771.01			100%	ML	180.00 ML	2011
102	LOS QUIOTES	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$350,000.00	\$350,000.00			0%	ML	350.00 ML	2011
103	LOS QUIOTES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$197,170.00	\$197,170.00			100%	M2	250.00 PZA	2010

104	LOS QUIOTES	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$316,105.41	\$316,105.41			100%	ML	335.00 PZA	2010
105	LOS QUIOTES	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	POSTES	5.00 POSTES	2011
106	LOS TRIGOS	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$205,594.67	\$205,594.67			100%	ML	200.00 PZA	2010
107	LOS TRIGOS	CONSTRUCCION DE LETRINAS (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS)	\$150,449.92	\$150,449.92	\$73,060.06	\$146,120.02	100%	PZA	19.00 PZA	2010
108	MEXICO LINDO	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE ALCANTARILLA PLUVIAL.	\$398,704.32	\$398,704.32			100%	PZA	1.00 PZA	2011
109	MÉXICO LINDO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$265,295.46	\$265,295.46			100%	M2	800.00 PZA	2010
110	MEZOTE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$299,273.86	\$299,273.86			100%	M2	1200.00 M2	2011
111	MEZOTE	CONSTRUCCION DE LETRINAS	\$299,973.77	\$299,973.77			100%	LETRINA	12.00 LETRINAS	2011
112	NOGALES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO SOBRE EMEDRADO EN EL CAMINO DE ACCESO 2DA ETAPA	\$599,800.04	\$599,800.04			100%	M2	4200.00 M2	2011
113	nogales	esc. Prim 1 aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
114	nogales	esc. Telesec. 1 aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
115	NOGALES	CONSTRUCCION PAVIMENTO ASFALTICO SOBRE EMPEDRADO EN CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD	\$600,000.00	\$600,000.00			100%	M2	2800.00 PZA	2010
116	NOGALES	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO	\$250,000.00	\$250,000.00			100%	POSTE	4.00 PZA	2010
117	NUEVO RUMBO	REHABILITACION DE CALLES	\$300,000.00	\$300,000.00			100%	M2	700.00 PZA	2010

118	NUEVO RUMBO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$200,000.00	\$200,000.00			100%	M2	800.00 M2	2011
119	NUEVO RUMBO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	POSTES	5.00 POSTES	2011
120	NVO. ALAMOS	TERMINACION DE CASA DE SALUD (CIRCULADO PERIMETRAL)	\$60,000.00	\$60,000.00			100%	ML	125 ML	2010
121	NVO. ALAMOS	Ampliación del sistema de agua potable, para beneficiar a la localidad de Nuevo Álamos, en el municipio de Colón	\$200,000.00	\$200,000.00			0%	ML	300.00 ML	2011
122	NVO. ALAMOS	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	\$299,333.78	\$299,333.78			100%	ML	260.00 ML	2011
123	PALMAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN BAJA TENSION	\$150,000.00	\$150,000.00			100%	POSTES	1 TRANS.	2011
124	PALMAS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$212,771.77	\$212,771.77			100%	POSTES	4.00 PZA	2010
125	PEÑA COLORADA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$198,250.80	\$198,250.80			100%	ML	400.00 ML	2011
126	PEÑA colorada	tele 1 aula	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
127	PEÑA COLORADA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$300,000.00	\$300,000.00			100%	POSTE	5.00 PZA	2010
128	PIEDRAS NEGRAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$490,000.00	\$490,000.00			100%	POSTE	7.00 POSTES	2011
129	PIEDRAS NEGRAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$194,827.71	\$194,827.71			100%	M2	536.00 PZA	2010
130	PUERTA DE EN MEDIO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$797,220.50	\$797,220.50			100%	POSTE	12.00 POSTES	2011
131	PUERTA DE EN MEDIO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$ 235,061.15	\$235,061.15			100%	ML	315.00 PZA	2010

13 2	PUERTO DE SAN ANTONIO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$115,285.99	\$115,285.99			100%	ML	150.00 ML	2011
13 3	PUERTO DE SAN ANTONIO	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	\$150,000.00	\$150,000.00			100%	ML	325 ML	2010
13 4	PURISIMA DE CUBOS	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA "DAMIAN CARMONA"	\$367,659.81	\$367,659.81			100%	AULA	1.00 AULA	2011
13 5	PURISIMA DE CUBOS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$299,689.00	\$299,689.00			100%	M2	1200.00 M2	2011
13 6	PURISIMA DE CUBOS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	POSTES	5.00 POSTES	2011
13 7	purisima de cubos	jn - 1 anexo	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00		100%	ANEXO	1.00 PZA	2010
13 8	PURISIMA DE CUBOS	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$318,289.82	\$318,289.82			100%	ML	377.00 PZA	2010
13 9	SALITRERA - EL CARRIZAL	Modernización y ampliación del camino Salitrera (presa la soledad) - El Carrizal, Tramo: del km. 0+000al 3+000 (CONVENIO CON LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS)	1,379,150.78	\$1,379,150.78			100%	KM	3.00 PZA	2010
14 0	LA SALITRERA (PRESA DE LA SOLEDAD)	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica para beneficiar a la localidad de LA SALITRERA, en el municipio de Colón (CONVENIO CON LA COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS)	\$226,291.71	\$226,291.71	\$452,583.41	\$1'584,041.95	100%	POSTE	32 POSTES	2012
14 1	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$399,630.73	\$399,630.73			100%	M2	1500.00 M2	2011
14 2	SAN FRANCISCO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$123,731.13	\$123,731.13	\$123,731.13		100%	ML	250 ML	2010
14 3	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$200,000.00	\$200,000.00			100%	M2	300.00 PZA	2010
14 4	SAN FRANCISCO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS)	\$180,872.86	\$180,872.86	\$87,833.76	\$175,667.38	100%	ML	295.00 PZA	2010
14 5	SAN IDELFONSO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$299,300.00	\$299,300.00			100%	M2	1200.00 M2	2011

14 6	SAN ILDEFONSO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE RIO LERMA, RIO MOCTEZUMA, RIO COLORADO	\$278,144.12	\$278,144.12			100%	ML	230.00 PZA	2010
14 7	SAN ILDEFONSO	CONSTRUCCION DE UNA AULA INDIVIDUAL, EN LA ESCUELA PRIMARIA "NIÑOS HEROES"	\$367,659.77	\$367,659.77			100%	AULA	1.00 AULA	2011
14 8	SAN ILDEFONSO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE RIO CUATZACUALCOS	\$389,237.16	\$389,237.16			100%	ML	340.00 PZA	2010
14 9	san martin	jn- Herber Spenser	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	AULA	1.00 PZA	2010
15 0	SAN MARTIN	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION Y SISTEMA DE REBOMBEO	\$400,000.00	\$400,000.00			100%	SISTEM A	1 SISTEMA	2010
15 1	SAN MARTIN	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	\$145,990.24	\$145,990.24			100%	ML	325.00 PZA	2010
15 2	SAN MARTÍN	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$469,999.88	\$469,999.88			100%	POSTES	13.00 PZA	2010
15 3	SAN VICENTE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO	\$298,479.52	\$298,479.52			100%	M2	1200.00 M2	2011
15 4	SAN VICENTE	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$280,000.00	\$280,000.00			100%	ML	290.00 PZA	2010
15 5	SANTA MARIA EL MEXICANO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$300,000.00	\$300,000.00			100%	POSTE	5.00 PZA	2010
15 6	SANTA MARIA GUADALUPE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN CAMINO DE ACCESO	\$248,969.31	\$248,969.31			100%	ML	1000.00 M2	2011
15 7	SANTA MARIA GUADALUPE	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTO EMPEDRADO (PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PET SEDESOL)	\$72,733.50	\$72,733.50			100%	M2	170.00 PZA	2010
15 8	SANTA ROSA DE LIMA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$249,381.26	\$249,381.26			100%	ML	400.00 ML	2011
15 9	SANTA ROSA DE LIMA	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PLUVIAL	\$349,804.80	\$349,804.80			100%	PZA	1.00 PZA	2011

160	SANTA ROSA DE LIMA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EMPACADO CON MORTERO, GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$480,000.00	\$480,000.00			100%	M2	1000.00 PZA	2010
161	SANTA ROSA FINCA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$248,681.45	\$248,681.45			100%	ML	400.00 ML	2011
162	SANTA ROSA FINCA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	POSTES	5.00 POSTES	2011
163	SANTA ROSA FINCA	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$287,559.98	\$287,559.98			100%	POSTES	5.00 PZA	2010
164	SAUCILLO	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$350,000.00	\$350,000.00			100%	POSTE	5.00 POSTES	2011
165	SAUCILLO	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE	\$267,724.76	\$267,724.76			100%	ML	300.00 PZA	2010
166	TIERRA ADENTRO	SUB-ESTACION ELECTRICA A BASE DE ENERGIA ALTERNATIVA	\$300,000.00	\$300,000.00			100%	SISTEM A	1.00 SISTEMA	2011
167	TIERRA DURA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$149,186.58	\$149,186.58			100%	ML	250.00 ML	2011
168	TIERRA DURA	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$230,000.00	\$230,000.00			100%	POSTES	3.00 PZA	2010
169	TRIGOS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$420,000.00	\$420,000.00			100%	POSTES	6.00 POSTES	2011
170	URECHO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEDESOL PDZP)	\$339,812.67	\$339,812.67	\$339,812.67	\$339,812.67	100%	ML	1000.00 ML	2011
171	URECHO	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO	\$148,933.53	\$148,933.53	\$148,933.53		100%	ML	300 ML	2010
172	URECHO	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR 1era ETAPA (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS)	\$200,614.14	\$200,614.14	\$97,420.34	\$194,840.52	100%	ML	400.00 PZA	2010
173	VARIAS COMUNIDADES	SEDESOL PISOS FIRMES (MICROREGIONES)	\$359,485.40	\$359,485.40			100%	ACCIONES	603.00 ACCIONES	2011

174	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA TU CASA (FONAPO) CONSTRUCCION DE RECAMARAS ADICIONALES	1,800,000.00	\$1,800,000.00			100%	ACCIONES	60.00 ACCIONES	2011
175	VARIAS COMUNIDADES	SEDESOL LETRINAS PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (CONVENIO 1)	\$540,000.00	\$540,000.00			100%	ACCIONES	100 ACCIONES	2012
176	VARIAS COMUNIDADES	SEDESOL LETRINAS PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (CONVENIO 1)	1,047,600.00	\$1,047,600.00			70%	ACCIONES	194 ACCIONES	2012
177	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	1,999,820.00	\$1,999,820.00			100%	ACCIONES	285.00 ACCIONES	2011
178	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	2,000,000.00	\$2,000,000.00			100%	ACCIONES	75.00 PZA	2010
179	VARIAS COMUNIDADES	SEDESOL PISOS FIRMES PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	\$156,938.57	\$156,938.57			100%	ACCIONES	212 ACCIONES	2012
180	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA TU CASA (FONAPO) CONSTRUCCION DE RECAMARAS ADICIONALES	1,718,650.00	\$1,718,650.00			0%	ACCIONES	74 ACCIONES	2012
181	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS PRIORITARIAS	\$883,638.70	\$883,638.70			0%	ACCIONES	ACCIONES	2012
182	VARIAS COMUNIDADES	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	3,613,710.54	\$3,613,710.54			0%	ACCIONES	1807 ACCIONES	2012
183	VARIAS COMUNIDADES	SEDESOL PROGRAMA TU CASA (LOSAS)	\$705,330.00	\$705,330.00			100%	ACCIONES	102.00 PZA	2010
184	VIBORILLAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO CON GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$298,119.74	\$298,119.74			100%	M2	680.00 M2	2011
185	VIBORILLAS	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA	\$420,000.00	\$420,000.00			100%	POSTES	6.00 POSTES	2011
186	VIBORILLAS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$233,979.45	\$233,979.45			100%	M2	389.00 PZA	2010
187	VISTA HERMOSA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EMPEDRADO EN LA CALLE JACARANDAS	\$292,626.36	\$292,626.36			100%	M2	1000.00 M2	2011

18 8	VISTA HERMOSA	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO	\$318,438.47	\$318,438.47			100%	ML	370.00 PZA	2010
---------	------------------	---------------------------------	--------------	--------------	--	--	------	----	------------	------